

HISTORIA DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA K'ICHE'

K'ICHE' MAYAB' CHOLCHI'

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El pueblo K'iche', estaba anteriormente en abandono en materia de estudios lingüísticos, se tenía la idea de que ya existían instituciones que escribían el idioma tales como Instituto Lingüístico de Verano (ILV) otros misioneros evangélicos que se dedicaban a publicar folletos con la escritura libreta, como ellos entendían, sin tomar en cuenta la originalidad del idioma y la población mayahablante, además los folletos que escribían eran con pasajes bíblicos y entregaban a las personas cercanas de las misiones y la cobertura no llegaba a los municipios, tampoco en los departamentos del pueblo maya K'iche', por lo que cada quien hablaba a su manera según el medio donde aprende el idioma K'iche' aunque se sabe muy bien que en el hogar se aprende primero y después en la escuela, pero cada vez se venía perdiendo la originalidad del idioma materno K'iche' y también en el medio donde crece y se desarrolla, en esta época no se tenía una gramática Normativa para la escritura del idioma Maya K'iche'.

Habían folletos y libretos de lectura de los años 1970 a 1989 en esta época algunos folletos escritos por misioneros de las iglesias metodistas y presbiterianas pero sin ninguna norma lingüística, los misioneros que venían al país enviados por las misiones, toman en cuenta las ideas del grupo de la iglesia que atienden y escriben lo que escuchan y así escriben las palabras hasta llegar a construir las los libretos con mensajes cristianos.

Siempre los mayahablantes han existido y existirán, de esta manera la necesidad de Escribir y tratar las variantes dialectales del idioma Maya K'iche', hasta que en el año de 1986 con las primeras pláticas que sostuvo el estudiante entonces de Sociolingüística de la Universidad Mariano Gálvez, Miguel Santos Hernández Zapeta, a través de una conversación sostenida con el Lic. Andrés Cutz Mucu de Alta Verapaz, acerca de cómo organizar a las comunidades lingüísticas del país, en ese entonces se hablaba de 21

idiomas mayas aún no se contaba con el Chalchiteko, lo importante es que se organicen en comisiones para poder elaborar la propuesta ante el Congreso de la República de Guatemala por la misma coyuntura política, la era democrática, de esta manera el profesor de Educación Bilingüe Miguel Santos Hernández Zapeta, inicio por iniciativa propia se contactó con señor Nicolas Mejia Canil de Chichicastenango para inciar con la organización de la Comunidad Lingüística K'iche, en principio se hizo el intento pero no hubo resultado y por los compromisos adquiridos por él, entonces ante tal situación, se buscó a otros colaboradores siendo ellos: Tomás Matías Gutiérrez Tzunun, Saturnino Loarca López, Juan Rodrigo Guarchaj tzep, Martín Alvarado y Miguel Santos Hernández Zapeta. Quienes inician con las sesiones en las casas particulares de los colaboradores sin mobiliario y sin contar con recursos para organizar la COMUNIDAD LINGÜÍSTICA K'ICHE', a partir del año de 1986. Se elabora la propuesta desde el año 1987-89, hasta el año de 1990 se declara aprobada la creación de la ALMG SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO No. 65-90. De fecha 18 de octubre de 1990. El cual se publicó el cinco de noviembre de mil novecientos noventa, publíquese y cúmplase.

De la misma manera se inicia con la elaboración del reglamento que rige dicha Ley, es elaborada por la Honorable Junta Directiva Provisional de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala que se finaliza el nueve de agosto de 1999.

1) LÍDERES QUE PROMOVIERON LA CONFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD.

Comisión Organizadora

El 18 de Enero de 1992 se realizó la reunión en el Instituto Básico Experimental Fray Francisco Jiménez en donde se llevó cabo la elección de la Comisión Organizadora lo cual se presentaron las siguientes personas representante de los municipios de los diferentes departamentos de Guatemala.

Nombre del Municipio	Nombre Completo.
Nahualá, Sololá	Francisco F. Guarchaj Tzoc. Juan Rodrigo Guarchaj Tzep.
San Andrés Sajcabaja, El Quiché	Miguel Tix Yac. Domingo Tix Yac

Santa Cruz del Quiché, El Quiché.	Tomas Matías Gutierrez Tzunun. Miguel Santos Hernández Zapeta. Saturnino Loarca López. Federico Hernández Zapeta.
Cantel, Quetzaltenango.	Héctor A Méndez García. José I. Cortez Salanic.
Ciudad Guatemala.	Martin E. Alvarado López. Marta I. Alvarado Morales.
Quetzaltenango	Francisco Pilar
Chichicastenango, El Quiché	Nicolás Mejía Canil. José María Tol Chan. Juana Guarcas Panjoj.

Realizada la reunión se hizo la elección de la junta directiva a través de los representantes de varios municipios y departamentos, quedó de la siguiente manera:

Coordinador: Nicolás Mejía Canil.

Secretario: Juan Rodríguez Guarchaj Tzep.

Tesorero: Martin E. Alvarado López.

Vocal I: Tomás Matías Gutiérrez Tzunun.

Vocal II: Saturnino Loarca López

Vocal III: Juana Guarchaj Panjoj.

Vocal IV: Domingo Tix Yac.

2) NOMBRE DE JUNTAS DIRECTIVAS.

JUNTA DIRECTIVA 1992

No	CARGO	NOMBRES
1	Coordinador Ajpop	Sebastián Morales Alva
2	Secretaria Ajtz'ib'	Dominga Zapeta López
3	Tesorero	Otilio Luciano Gutiérrez

	K'olol pwaq	Morales
--	--------------------	---------

JUNTA DIRECTIVA 1993 - 1996

No	CARGO	NOMBRES
1	Presidente k'amal b'e	Nazario Monzón Ixcamparij
2	Vicepresidente Ukab' k'amal b'e	Jacinto Loarca López
3	Secretario Ajtz'ib'	Miguel Santos Hernández Zapeta
4	Tesorero K'olol pwaq	Domingo Tol Sucugui
5	Vocal I Nab'e tob'anel	Addías Colop López
6	Vocal II Ukab' tob'anel	María Domingo Pu Tax
7	Vocal III Urox tob'anel	Roberto Pú Pérez

JUNTA DIRECTIVA 1997 - 2000

No	CARGO	NOMBRES
1	Presidente k'amal b'e	Felipe Ajanel Cor
2	Vicepresidente Ukab' k'amal b'e	Jacinto Loarca López
3	Secretario Ajtz'ib'	Manuel Mateo Suar
4	Tesorero K'olol pwaq	Vicente saquic Lastor
5	Vocal I Nab'e tob'anel	Miguel Santos Hernández Zapeta
6	Vocal II Ukab' tob'anel	Juan Bautista Tzaj Chox
7	Vocal III Urox tob'anel	Domingo Tix Yac

JUNTA DIRECTIVA 2001 - 2004

No	CARGO	NOMBRES
1	Presidente k'amal b'e	José Miguel Medrano Rojas
2	Vicepresidente Ukab' k'amal b'e	Juan Toj Solis

3	Secretario Ajtz'ib'	Jacinto Pérez Girón
4	Tesorero K'olol pwaq	Tomás Matías Gutiérrez Tzunún
5	Vocal I Nab'e tob'anel	Marina Tiño Zacarías
6	Vocal II Ukab' tob'anel	Cristina Pérez Medrano
7	Vocal III Urox tob'anel	Jerónimo Macario Sajbín

JUNTA DIRECTIVA 2005 - 2008

No	CARGO	NOMBRES
1	Presidente k'amal b'e	Modesto Cresencio Baquix Barreno
2	Vicepresidente Ukab' k'amal b'e	Francisco Samuel Pérez Zacarías
3	Secretario Ajtz'ib'	Encarnación Alvarado Toc
4	Tesorero K'olol pwaq	Cristóbal Tzep Carac
5	Vocal I Nab'e tob'anel	Isaac Cux García
6	Vocal II Ukab' tob'anel	Francisco Lobos Togual
7	Vocal III Urox tob'anel	Augusto Isaías Tzunún Talé

JUNTA DIRECTIVA 2009 - 2012

No.	CARGO	NOMBRES
1	Presidente k'amal b'e	Blanca Estela Colop Alvarado
2	Vicepresidente Ukab' k'amal b'e	José Sanic Chanchavac
3	Secretario Ajtz'ib'	María Petrona Tzul Zacarias
4	Tesorero K'olol pwaq	Juan Rodrigo Guarchaj Tzep
5	Vocal I Nab'e tob'anel	José Pablo Baquix Barreno
6	Vocal II Ukab' tob'anel	Manuel Raxuleu Ambrocio

7	Vocal III Urox tob'anel	José Inocente García
---	-----------------------------------	----------------------

JUNTA DIRECTIVA 2013 - 2016

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Presidente k'amal b'e	José Miguel Medrano Rojas
2	Vicepresidente Ukab' k'amal b'e	Mario Marroquín Peliz
3	Secretario Ajtz'ib'	Cristina Tum Gregorio
4	Tesorero K'olol pwaq	Manuel Raxulew Ambrocio
5	Vocal I Nab'e tob'anel	Alfonso Nolasco Ordoñez
6	Vocal II Ukab' tob'anel	Francisco Mejía Tzoc
7	Vocal III Urox tob'anel	María Hernández Pérez

ACUERDOS INTERNOS DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA SOBRE SU ELECCIÓN DE SUS JUNTAS DIRECTIVAS.

ACUERDO INTERNO N° 009- 2008

5) LOGROS TRASCENDENTES DE LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA K'ICHE'.

Al instalarse la Junta Directiva de la Comunidad Lingüística K'iche', se inicia con equipar la oficina con escritorios y sillas en calidad por pagos en la Agencia de Philips de Santa Cruz del Quiché, porque aún no había fondos para cancelar de inmediato el mobiliario .

- Se conforma la comisión para el anteproyecto de Ley de Idiomas Nacionales que actualmente se tiene el Decreto Legislativo No. 13-2003 de fecha siete de mayo del año dos mil tres.
- Consecución del terreno por gestiones ante el alcalde Sr. Ricardo Delfino Natareno López, en el año de 2006 y 2007 en el cantón Buena Vista, Xatinap Quinto Centro, Santa Cruz del Quiché (ver la escritura)

- Gestión ante el gobierno de Oscar Berger y Alvaro Colón, la construcción de Popol JA en el año de 2007. En el año 2008 se hace realidad la construcción, se inicia con la preparación del terreno para el espacio del inframundo a través de FONAPAZ, con la autorización de fondos de Cinco millones de quetzales para la Comunidad Lingüística K'iche'.
- Traslado de la oficina de la Comunidad Lingüística al edificio propio conocido como POPOL JA.
- Mobiliario para el Popol Ja, escritorios, sillas, librerías para la biblioteca, archivos y otros enseres para ornamentación.
- Equipo de tecnología instalada para cada oficina de la presidencia, secretaria, traducción, coordinación, contadora, recepcionista y subsedes.
- Conformación del Consejo Asesor Lingüístico de la Comunidad Lingüística K'iche', año 2007 para analizar los documentos, traducciones y neologismos antes de su publicación.
- Gestión de dos servicios de agua Potable ante el Comité del pozo de agua como el grupo de 75 socios y por lo mismo 75 servicios que funcionan en el Caserío Buena Vista, Xatinap Quinto. Durante el año 2008.
- Investigaciones acerca de: Vestimenta Maya K'iche'.
- Instalación de tres subsedes en el Municipio de Cunén, Quiché, en el municipio de San Cristóbal, Totonicapán y en San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Modificación del Alfabeto K'iche' bajo el Acuerdo No. 13-2013 de fecha 17 de julio de 2013 del Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. Donde se modifica el alfabeto K'iche' en el artículo 2, que a partir de la fecha se compone de 27 signos gráficos siguientes: **a, b', ch, ch', e, i, j, k, k', l, m, n, o, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, w, x, y, ' (saltillo).**
- La Evaluación Lingüística que realiza la Comunidad Lingüística K'iche' a los que solicitantes profesionales y no profesionales para constatar la lectura, comprensión y escritura del Idioma Maya K'iche'.



Edificio de la Comunidad Lingüística K'iche' (Popol Ja)



6) HISTORIA DEL ALFABETO

Al principio, el idioma maya original (el Protomaya o Nab'ee Maya' Tz'üj en K'ichee') se separó en cuatro idiomas diferentes, según la evidencia de los idiomas actuales. Estos ahora se conocen como las cuatro divisiones principales de la familia de idiomas mayas: la oriental, occidental, **yukateka y wasteka**. Las divisiones oriental y occidental también se dividieron en dos idiomas cada una, que dio lugar al desarrollo de dos ramas diferentes dentro de cada una de estas divisiones. Las otras dos divisiones no se separaron en más ramas. Las ramas de la familia de idiomas mayas entonces son seis: las ramas K'ichee' y Mam de la división oriental, las ramas **Q'anjob'al y Ch'ol** de la rama occidental, la rama Yukateka y la rama Wasteka. Cada rama se dividió más, con el resultado de que existen aproximadamente treinta idiomas hoy en día.

Se dice "aproximadamente" porque a veces es difícil decidir si una forma de hablar es idioma o variante de un idioma. También entran decisiones políticas además de lingüísticas en la definición de un idioma, por eso muchas veces se toman como idiomas diferentes formas de hablar que son muy similares pero utilizados por comunidades políticas diferentes. Ha habido y siguen habiendo ciertas discusiones sobre la categorización de los idiomas mayas. Aquí se siguen las divisiones más reconocidas, con el entendimiento que pueden cambiar en cualquier momento.

Las discusiones más serias y fuertes en cuanto a la identificación de los idiomas mayas han girado sobre el Achi (lingüísticamente una variante del K'ichee' pero hablado por una comunidad política que era independiente en el tiempo de la invasión española), el Q'anjob'al/Akateko (una comunidad política con dos variantes suficientemente diferentes y suficientemente similares al Popti' para levantar la pregunta si se deben considerar como dos idiomas o no) y el Poqomatn/Poqomch'ü' (dos idiomas/variantes que en el tiempo de la invasión española probablemente se consideraron como un idioma, pero la separación geográfica fuerte ha aumentado las diferencias y son difíciles de entender mutuamente). Otras propuestas para separaciones de idiomas son más frívolas y responden a corrientes localistas exageradas que quieren proponer un nombre e identificación diferente para cada pequeña variación del habla, sin mucho fundamento histórico o lingüístico. .

Antes de la llegada de los españoles, nuestros ancestros mayas tenían su propia escritura que en la actualidad es conocida como escritura jeroglífica, sin embargo con la llegada e invasión de los españoles se vio coartada este proceso. Años mas tarde el cristianismo en especial a los evangelistas fundamentalistas tradujeron la biblia en el idioma k'iche' con la idea y la estrategia de evangelizar a los pueblos mayas.

Una de las características de estas traducciones es el uso de la letra h y la letra c que en la actualidad ya no se utiliza.

La historia del activismo esta estrechamente ligado al estudio de los idiomas nativos a ha media diados de la década de 1940 el idioma empezó hacer movilizadado como un símbolo político importante como la auto identidad indígena. Los asuntos lingüísticos han constituidos el centro de atención para los activistas culturales ya que hablar un idioma maya es predominante de la etnia maya.

La importancia de la relación tripartita entre el idioma la cultura y la política fue expuesta claramente por primera vez por el padre Intelectual de las ideas del mayanismo, Adrián Inés Chávez (1904- 1987), un investigador Indígena de habla y cultura k'iche'. En junio de 1945 en la Primera Convención de Maestros indígenas en Guatemala, en Coban, Chaves develo un nuevo alfabeto para escribir el idioma K'iche' (que el escribía kí-che'). El manifestó que era necesaria una revisión ortográfica para crear un conjunto de símbolos verdaderamente indígenas que revelaria la belleza del idioma y que también actuaría como catalizador para el desarrollo, promoviendo el analfabetismo y diseminando los conocimientos científicos contemporáneos (Chávez- 1974: 65; Lima, 1992). El nuevo alfabeto consistía de veinte y siete letras (20 del españoles que conservaba sus valores fonéticos españoles) dos tildes y una circunflejo. La factibilidad de imprimir utilizando este nuevo alfabeto atormentó a Chávez durante otros 22 años, hasta en mil 1967 la Embajada de alemana le obsequio una maquina de Escribir Kí-ché Trihuph Werke y un juego correspondiente de tipos producidos por una universidad costarricense con financiamiento Alemana.

Aunque el alfabeto Chávez prácticamente no se utiliza hoy en día, su legado continúa respaldando el activismo cultural maya. El Congreso Lingüístico Nacional que él promovió en 1949 como un foro en desarrollo para los debates lingüísticos fue resucitado en 1984, y la Academia de la Lengua Maya Kí ché que fundó en 1959 continúa siendo un elemento nacional importante en la promoción de la cultura maya Chávez, 1984

Durante la década de 1950 el Instituto Lingüístico de Verano, un grupo evangélico de traductores de la Biblia, inició un programa importante de investigación de los idiomas mayas. El ILV llegó a Guatemala en 1952 trabajando bajo contrato para el Instituto Indigenista Nacional con el fin de producir libros de texto para las escuelas y para entrenar a los maestros en las áreas indígenas. El objetivo fundamental del ILV era promover el protestantismo a través de las traducciones de la biblia. Los lingüistas del ILV desarrollaron

alfabetos diferentes para cada idioma, los cuales estaban basados en la ortografía española para facilitar la comprensión a aquellos ya estaban familiarizados con el español.

El manuscrito del padre Ximénez contiene el texto más antiguo conocido del Popol Vuh. Está escrito de forma paralela en k'iche' y español, como se ve en el recto y verso del primer folio. Ximénez transcribió y tradujo el texto en columnas paralelas de k'iche' y español y más tarde hizo una versión en prosa que ocupa los primeros cuarenta capítulos del primer tomo de su Historia de la provincia de Santo Vicente de Chiapa y Guatemala que empezó a escribir en 1715.^a Los trabajos de Ximénez permanecieron archivados en el Convento de Santo Domingo hasta 1830, cuando fueron trasladados a la Escuela de Ciencias de Guatemala tras la expulsión de los dominicos de los estados de la Federación Centroamericana. En 1854 fueron encontrados por el austríaco Karl Scherzer, quien en 1857 publicó el primer tallado de Ximénez en Viena bajo el título primitivo Las historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala. Por su parte, el abate Charles Étienne Brasseur de Bourbourg sustrajo el escrito original de la universidad, lo llevó a Europa y lo tradujo al francés. En 1861 publicó un volumen bajo el título Popol Vuh, le livre sacré et les mythes de l'antiquité américaine. Fue él, pues, quien acuñó el nombre Popol Vuh.⁹

Estudios posteriores demostraron que el padre Ximénez no tradujo fielmente el contenido del libro de los k'iche's y que modificó el texto para facilitar su tarea predicadora. No obstante, otras investigaciones arqueológicas han encontrado evidencias de los dioses mencionados en el Popol Vuh en diferentes ciudades y monumentos mayas.¹⁰ b

Después de la independencia de Guatemala

- Esta obra se mantuvo inédita por más de doscientos años, hasta que fue publicada por primera vez en 1929.
- En el siglo XX la traducción de Ximénez fue revisado por varios estudiosos, quienes determinaron que Ximénez introdujo numerosas inexactitudes, cuyo número no se puede cuantificar; además ante la imposibilidad de efectuar un examen pormenorizado de las traducciones que hizo Ximénez del Popol Vuh, concluyeron que las traducciones eran muy infieles y que el fraile omitió traducir un elevado porcentaje del texto. Las apreciaciones se basaron en el minucioso análisis comparativo que se realizó de las primeras mil ciento ochenta líneas del Popol Vuh con las dos versiones españolas del fraile. El análisis puso de manifiesto que, con el escaso conocimiento de la lengua

quiché que Ximénez poseía, no pudo evitar desfigurar la obra al copiarla. Los estudiosos también señalan que el Popol Vuh es un libro diseñado y ejecutado con conceptos occidentales porque su unidad de composición es tal que da pie para postular un solo recolector de las narraciones. Se debe tener en cuenta que el libro fue utilizado por Ximénez para evangelizar a los indígenas en su momento. Los críticos llegaron a la conclusión de que no está suficientemente establecida la medida de la interacción que Ximénez tiene con el texto y se pueden identificar algunas de las ideas contenidas en el primer folio recto como no totalmente indígenas.

INSTITUTO DE VERANO

Son los fenicios en el Oriente Próximo quienes inventaron la escritura alfabética. Era una

Revolución, porque permitía a la gente sencilla aprender a leer y a escribir. La escritura ya

No estaba reservada a los escribas profesionales. El alfabeto hebreo y el alfabeto griego derivan de este primer alfabeto. Hay que notar que el alfabeto hebreo contiene únicamente las consonantes, no se escriben las vocales, lo que simplifica el trabajo del ojo en la lectura. Las vocales se ponen de memoria. El Alfabeto hebreo es el alfabeto del Antiguo Testamento, Dios habló a su pueblo Únicamente cuando el pueblo pudo leer su palabra sin pasar por los escribas. El alfabeto griego es el alfabeto del Nuevo Testamento. El alfabeto romano deriva del Alfabeto griego por los etruscos. El alfabeto español deriva del romano. En Guatemala, el Popol Vuh ya fue escrito con una escritura alfabética que deriva del alfabeto español; fue la obra de un miembro de la familia de los reyes K'iche'.

La Biblia en K'iche' actualiza la revolución de la invención del alfabeto en la relación de

Dios con su pueblo. Mateo 23,13: “iK'ax iwech ix keb' taq ipalaj, ri ixtz'ib'anelab' e ri ixfarise'o, che kitz'apij ri Rajawib'al ri Kaj chkech ri winaq! Qastzij nak'ut, ri ix man kixok taj e man kiya ta b'e chkech ri nik'aj chik arech ke'okik.”

ESCRITURA ALFABÉTICA Y ESCRITURA FONÉTICA

La escritura alfabética consiste en dividir la sílaba en consonante y vocal. Eso permite Evitar tomar en cuenta muchas posibilidades, y a su vez permite a todos poder tener Acceso a la escritura.

En la escritura alfabética son las consonantes las más importantes para poder reconocer una palabra. Por eso en hebreo escriben solamente las consonantes. La escritura de las

Vocales puede ser útil si no complica demasiado la escritura. Además, en diversas maneras de hablar, son las vocales las que cambian más fácilmente. En la escritura fonética se escribe según como se pronuncia cada palabra. Es una escritura para los especialistas de la fonética, es otro proyecto distinto de la escritura alfabética. En la Biblia en K'iche' hemos usado un alfabeto que además de las consonantes contiene ya diez vocales: a; a'; e; e'; i; i'; o; o'; u; u', más la posibilidad de escribir la vocal corta como ä. Además, también hay que tomar en cuenta las maneras de hablar. En lo que concierne la ä, por ejemplo en las conjugaciones como käkib'ij, hay lugares donde no se pronuncia, además no tiene significación gramatical y menos al nivel de la significación de la palabra. Se usa únicamente para facilitar la pronunciación y no todos usan esta posibilidad. En lo que concierne a las vocales, el color de la vocal puede cambiar de un lugar a otro, como en el caso del pollo: ek'; ak'; ik', según los lugares. Una escritura fonética es justificada pero no se puede substituir a una escritura alfabética. Ya eso complica la escritura y finalmente también la lectura. Además no sirve para unificar la escritura de la lengua. A menos que unos piensen que pronuncian bien y los otros mal, y que hay que imponer su propia manera de pronunciar. El problema es que los otros piensan exactamente el contrario. Siempre en el trabajo encontré gente que pensaba así, pero al menos los que perseveraron entendieron que eso no permitía unificar la escritura del K'iche'. En cuanto a quienes promueven una escritura fonética, ésta debe servir a los especialistas y en ningún caso debe servir al pueblo. No hay que restituir las dificultades de la escritura silábica, que la escritura alfabética permite suprimir. Todos saben que en Chichicastenango no pronuncian mucho las vocales y que en Zacualpa no pronuncian las guturales, y hay que tener una escritura que los dos puedan practicar y pronunciar como quieran.

a	a'	ä	b'	Ch	ch'	E	e'
i	i'	j	K	k'	l	M	N
o	o'	p	Q(gutural)	t	q'	R	S
t'	tz	tz'	U	u'	w	x(pronunciar: sh)	y

El valor fonético es generalmente el mismo, con unas pequeñas diferencias.

a; ch; e; i; j; k; l; m; n; o; p; q (con fonética diferente); r; s; t; u; w (con valor diferente al final de una palabra); x (con fonética diferente); y. No se utiliza c; d; f; h; ñ;. (INSTITUTO VERANO)

Luego se establece el Acuerdo Gubernativo número 1046-87 del Presidente de la República, se instituyó como instrumento oficial para la escritura del Idioma Maya-K'iche' el Alfabeto que se compone de treinta y dos (32) signos gráficos. Y que el Acuerdo número 08-2001 del Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala de fecha dieciséis de noviembre de dos mil uno, en el Artículo 1 aprobó las trece normas elaboradas por la Comisión Normalizadora sobre el uso de las vocales relajadas en el Idioma Maya K'iche'.

LISTADO DE INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES LINGUISTICAS EDUCATIVAS TRADUCCIONES Y CULTURALES.

Catálogo de Producciones

Educación

Año	Idioma	Título	Tiraje
	K'iche'		
2000	K'iche'	Kwinem che utz'ib' axik xuquje' usik'ixiq uwäch wuj pa kaxlan tzij xuquje' pa ch'ab'äl mayab' k'iche' Guia metodológica y didactica	
2000	K'iche'	No'jmay Wuj Revista owaq wuj	
2003	K'iche'	Nombres y apellidos	566
2004	K'iche'	No'jmay Wuj Revista Ulj wuj	
2006	K'iche'	Kumatzij L1 Lecto-escritura maya k'iche'	68

	K'iche'	No'jmay Wuj Revista Ukajlaj wuj	
	K'iche'	No'jmay Wuj Revista Uwajxaq wuj	

Textos Audioactivos

Año	Idioma	Título	Tiraje
2000	K'iche'	Chujtzjon pa k'iche' hablemos en k'iche'	381

Lingüística

Año	Idioma	Titulo	Tiraje
Primera edición 2002	K'iche'	Jupaj kapaj uq'alajisaxik uk'u'xal uxe'al mayab' kojob'äl Espiritualidad Maya K'iche' Ojer täq tzijob'elil re k'iche' Tradición oral en k'iche'	54
Primera edición 2003	K'iche'	Ub'i' juyub' taq'aj rech rulewal k'iche' Toponimias mayas de k'iche' (Dep. de El Quiché) Toponimias mayas de Sololá (Dep. de Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez y Quetzaltenango) Loq'aläq täq Mayab' kunab'äl.	87 94

2004	K'iche'	Loq'alaj taq mayab' pixab' pa k'iche' tzij Consejo y sacralidades en idioma k'iche'	5
2005	K'iche	Mayab' ajilab' al pa k'iche' tzij Numeración Maya k'iche' Pa k'iche' tzij Popol Wuj	557 323
2006		Tradición oral comunidades lingüísticas mayas de Guatemala	
2007	K'iche'	Choltaqanem Tzij rech k'iche' Gramática normativa K'iche' Wokjalajoj choltzij pa k'iche' Vocabulario de sinónimos	22 450
2008	K'iche'		
2009	K'iche'		
2010	K'iche'	K'iche' Choltzij Vocabulario k'iche'.	
2011	'	K'iche' Mayab' Atz'yaqib'al Vestimenta maya K'iche' volumen I	
2012			

2013		K'iche' mayab' atz'yaqib'al Vestimenta maya K'iche' K'iche' Mayab' Atz'yaqib'al Vestimenta Maya K'iche' volumen II	
2014	K'iche	Kemtaqanik k'iche' tzij Gramática Normativa del idioma k'iche' Medicina Maya	50

FOTOS DE PRODUCCIONES





Área Jurídica

Año	Idioma	Título	Tiraje
	K'iche'	Taqanawuj re we qatinamit paxil kayala' Constitución de la República de Guatemala	132

Traducciones 2013

No.	Nombre del documento	Nombre de la institución
01	Convocatoria No. 2-2013	Ministerio Público
02	Spot radial	AMSCLAE
03	Uso y significado de las facturas	SAT
04	Ley de Acceso a la Información Pública	Comisión Presidencial de Transparencia (COPRET)
05	Vida saludable	Ingenio Pantaleón
06	Trastornos psicológicos	Hospital Regional Santa Elena

Traducciones 2014

No.	Nombre del documento	Nombre de la institución
01	Ley del régimen penitenciario	
02	Servicio cívico	
03	Listado de nombres de oficinas del Ministerio de	

	Cultura	
04	Servicio civil	
05	Spot radial	Fondo de tierra
06	Spot radial	UNESCO
07	Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002	
08	Ley del Código Municipal	
09	Medio ambiente	Autoridad para el Manejo sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE)
10	Traducción para erradicar la pobreza	OXFAM
11	Traducción del Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales	
12	Resarcimiento	
13	Psicología Experimental	
14	Traducción a Empresa Montecristo	
15	Ley marco del sistema nacional de seguridad	
16	Publicaciones a personas particulares/estudiantes	

Traducciones 2015

No.	Nombre del documento	Nombre de la institución
01	Jumuch' jolajuj uwach ri k'asaj rech komon (95 casos de deuda	FONTIERRA Quetzaltenango

	externa)	
02	Uwujil etamab'al Título de I Carrera "Magisterio" Santa Lucía Uatlán	
03	Q'atb'altzij rech uk'iyirsaxik tinamit Programa de Desarrollo social	
04	Urox riqojj ib' rech utaqanik jalajoj uq'ab' taq amaq' III encuentro de Magistrados Institucionales de IBEROAMERICA	
05	Ukojik ri qatzij pa taq ronojel q'atb'altzij Spot radial sobre uso de idiomas Mayas en los diferentes ámbitos	
06	K'otow chi'aj rech ri nim tijob'al pa uwi' ri mayab' b'antajik Entrevista sobre elementos culturales de la FAUSAC K'ICHE'	
07	Uya'ik ub'ixik "man ka min ta awib' pa taq k'axk'olil " rech ri q'atb'altzij RENAP Campaña titulada "no te metas a clavos"	RENAP
08	Tzijonem pa uwi' ri Mayab' Ajilab'al pa qak'aslemal Discurso en idioma K'iche' de la matemática Maya y su relación con la vida	E.N.B.I.
09	Q'axinem pa k'iche' tzij Traducción de Secretaria Nacional de	

	Administración	
10	Q'axinem pa k'iche' rech ri taqanik wuj juwinaq keb' joq'o' Decreto 22-2008 en proceso según plan elaboro Bienes en Extinción de dominio	
11	Q'axinem pa qatzij k'iche' pa uwi' ri chomanem chi upm ri utub'saxik ri nuch' rumal ri unan Traducción de Política Interna Lactancia Materna	Hospital Nacional Santa Elena
12	Q'axinem rech FERROMAX	
13	Uq'axexik pa k'iche' ri kuk'utwachij ri juwinaq q'ij Traducción sobre el significado de los veinte días del calendario Maya	

TRADUCCION E INTERPRETACIONES REALIZADAS EN LA SUB-SEDE DE QUETZALTENANGO COMUNIDAD LINGÜÍSTICA MAYA K'ICHE' DE LA ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

1. TRADUCCIONES:

No.	Nombre del documento	Institución que solicito
1	Compendio Internacional sobre pueblos indígenas.	DIPLINC
2	Ley del sistema penitenciario	DIPLINC
3	Ingreso publico	PIRAMIREDES Y XELJU
4	Gasto publico	PIRAMIREDES

		Y XELJU
5	Poemas de juegos florales	PIRAMIREDES Y XELJU
6	Sistema de pequeño contribuyente	PIRAMIREDES Y XELJU
7	Inversión publica	PIRAMIREDES Y XELJU
8	Publicidad: APROFAM	DIPLINC
9	Publicidad: TV Maya	DIPLINC
10	Discurso Señorita: San Francisco La Unión	Alcalde Municipal
11	Reflexión Sobre Minerías	DIPLINC
12	Vocabulario	Ministerio de culturas
13	Vocabulario	DIPLINC
14	Neologismos	DIPLINC
15	Tipos de traducción	DIPLINC

2. INTERPRETACIONES:

No.	Tipo de interpretación	Institución que solicito
1	Juzgados de Primera Instancia Penal NYDCA Totonicapán	Audiencias
2	Tribunal de Sentencia Penal NYDCA Totonicapán	Peritaje
3	Tribunal de Sentencia NYDCA Sololá	Peritaje
4	Juzgado de Primera Instancia Civil	Diligenciamiento

	Económico coactivo de Totonicapán	
5	Juzgado Primera Instancia Civil Totonicapán	Diligenciamiento
6	Fiscalía del Ministerio Publico Totonicapán	Reconstrucción de Hecho
7	Cuarenta y ocho Cantones	Reconstrucción de Hecho
8	Fiscalía de Ministerio Publico de Guatemala	Reconstrucción de Hecho
9	Juzgado de Segunda Instancia Penal NYDCA de Quetzaltenango.	Audiencias
10	Ministerio Publico Quetzaltenango	Entrevista
11	Juzgado Segundo de Paz de La niñez y adolescencia Quetzaltenango.	Audiencia
12	CODISRA Quetzaltenango	Entrevista

3. REVISIONES.

No.	Tipo de documento	Institución que solicito
1	Superintendencia de bancos	Audiencias
2	Tribunal de Femicidios Quetzaltenango. 9 sentencias	Peritaje

CENTROS DE APRENDIZAJE

4.

No.	Ubicación de centro	Institución
------------	----------------------------	--------------------

1	Centro Cultural Augusto Monterroso	CCAM
2	Proyecto Miriam	PM
3	Escuela Municipal de Idioma Maya K'iche'	Municipalidad Nuevo Palmar
4	Municipalidad de Quetzaltenango	MQ
5	Casa No'j	CNMQ



Exposición de traducciones por la traductora Lorenza Chávez Alvarado
2015

8) TRATAMIENTO DE LAS VARIANTES DIALECTALES

La Comunidad Lingüística K'iche' a través del Acuerdo 13-2013 del consejo asesor establece la normalización del idioma K'iche'. previo a la normalización de las variantes dialectales, se hace un estudio dialectal en la mayoría de los municipios hablantes del idioma K'iche', posteriormente el consejo asesor linguistico realizan un análisis minucioso sobre cualquier palabra que se normaliza. La comunidad lingüística K'iche' cuenta con gramática descriptiva que también es otro material indispensable para la normalización. Lo que se normaliza en este caso es la escritura ya que la oralidad cada comunidad habla su propia variante, de manera que la escritura es para producciones literarias, educativas, técnicas y científicas.

9) TIPOS DE ORGANIZACIÓN INTERNA EXSISTENTE EN LA COMUNIDAD LINGÜÍSTICA QUE APOLLAN EL PROCESOS TECNICO.

Consejo asesor

Coordinador técnico

Técnico traductora

Técnicos investigadores.

Facilitadores

10)COVERTURA DEL AREA GEOGRAFICA LINGÜÍSTICA DEL IDIOMA Límites lingüísticos

La cobertura geográfica es de : 7,918 kilómetros cuadrados.

Al norte colinda con la comunidad lingüística Ixil; al sur, con las comunidades Tz'utujil, Kaqchikel y Poqomam; al oeste, con las comunidades Mam y Sipakapense; al este, con las comunidades Q'eqchi', Poqomchi' y Achi.

_ Departamentos y municipios donde se habla K'iche'

- **Quiché: Cotzal**, Chajul, Chicamán, Quiché, Chichicastenango, Chinique, Cunén, Joyabaj, Pachalum, Patzite, Sacapulas (parte), San Andrés Sajcabajá, San Antonio Ilotenango, San Bartolo Jocotenango, San Miguel Uspantán (3 aldeas), San Pedro Jocopilas, Santa Cruz del Quiché, Santa María Nebaj (parte), Zacualpa.

- **Huehuetenango**: Aguacatán (parte norte), Malacatán (parcialmente).

- **Quetzaltenango**: Almolonga, El Palmar, La Esperanza, Olinstepeque, Quetzaltepeque, Salcája, San Carlos Sija, San Francisco la Unión San Mateo, Sibilia, Zunil.

- **Retalhuleu**: Champerico, El Asintal, Nuevo Palmar (Belén), Nuevo San Carlos, Retalhuleu, San Andrés Villa Seca, San Felipe, San Martín Azapotitlán, San Sebastián Retalhuleu, Santa Cruz, Mulua, Concepción.

- **Sololá**: Nahualá, San Juan la Laguna (3 aldeas) Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Clara la Laguna, Santa Lucía Utatlán, Sololá.

- **Suchitepéquez**: Chicacao, Cuyotenango, Patulul (la Ermita), Pueblo Nuevo, Río Bravo, Mazatenango, Samayac, San Bernardino, San Francisco Zapotitlán, San Gabriel, San José el Ídolo, San Lorenzo, San Miguel Panán, San Pablo Jocopilas, Santa Bárbara (parte), Santo Domingo Suchitepéquez, Santo Tomás la Unión, Zunilito.

- **Totonicapán**: Momostenango, San Andrés Xecul, San Bartolo Aguas Calientes, San Cristóbal Totonicapán, San Francisco el Alto, Santa Lucía la Reforma, Santa María Chiquimula, Totonicapán.

- **San Marcos: San** Antonio Sacatepéquez.

- Chimaltenango: Tecpán.

11) ACCIONES IMPLEMENTARIAS E IMPACTOS Y DESARROLLO DE LOS BENEFICIARIOS.

No.	ACCIONES IMPLEMENTADAS
1	Producción de la gramática normativa
2	Producción de gramática pedagógica
3	Programas radiales sobre gramática normativa, cosmovisión,
4	Producciones literarias (pop wuj, constitución política, revista no'j may wuj)
5	Traducciones
6	Taller a docentes sobre el idioma maya K'iche'
7	Implementación de facilitadores
8	Apertura de subsedes (San Pablo Jocopilas, Cunén, San Cristóbal Totonicapán)
9	Implementación de biblioteca
10	

NATURALEZA DEL CENTRO

DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO

Atendiendo a los fundamentos y principios que nuestras abuelas y abuelos Mayas establecieron para la construcción de sus edificios (casas, templos, lugares sagrados, etc.), la forma base utilizada para el diseño arquitectónico del Centro Cultural Maya K'iche', se abstrae del Templo Sagrado de Q'u'markaj, en el que se representan los templos de Q'aq'awitz, Tojil, Awiliz y Nik'aj Taq'aj, los cuales poseen una estructura piramidal escalonada sobre terrazas. Otros elementos base de este diseño provienen de la madre naturaleza, las artes, astronomía, fenómenos cósmicos lógicos y naturales conceptualizados en la cosmovisión Maya, aplicando el método de abstracción y síntesis de los siguientes elementos:

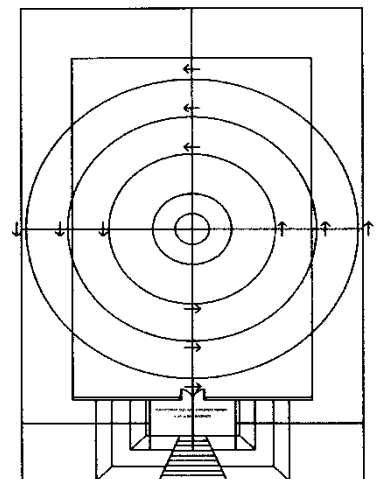
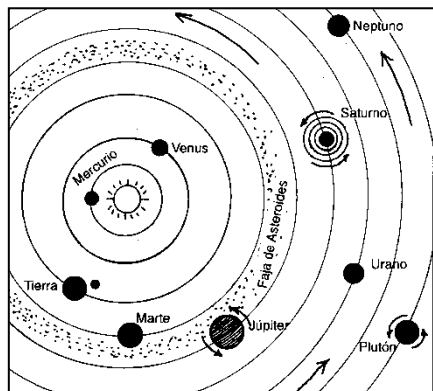
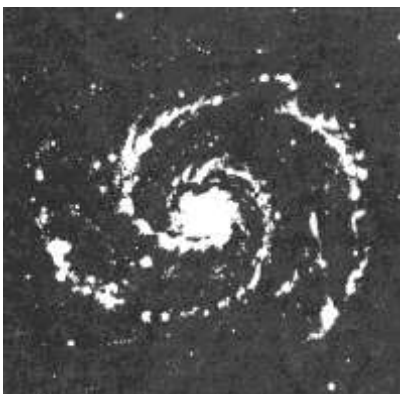
1. **Sitio Sagrado de Q'u'markaj:** Está representado en el centro de las cuatro terrazas del edificio, en la terraza uno que representa el “inframundo”, por medio del majb'al (cero en la matemática Maya), ubicado en el centro del juego de la pelota Maya; en la terraza dos (Mundo), por los templos de Q'aq'awitz, Tojil, Awiliz y Nik'aj Taq'aj que conforman el Altar Menor; en la terraza tres está representado por las escalinatas con vista al Altar Menor y en la terraza cuatro esta representado como el Altar Mayor (techo de la terraza).



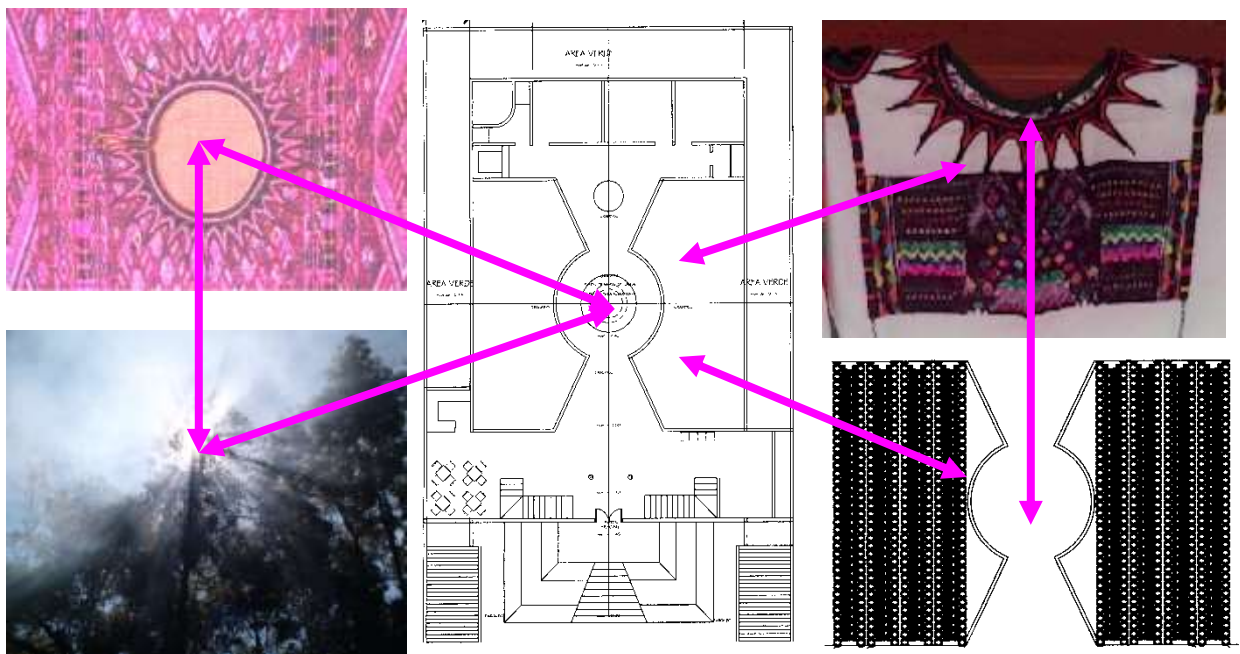
Altars Mayas ubicados en montañas y cerros. Abstracción de la limpieza física y espiritual que se realiza al ascender a los lugares sagrados ubicados en montañas, cerros, y volcanes antes de ofrendar al Ajaw (Ser Supremo). Se representa en el Centro Cultural K'iche' mediante el ascenso que se realiza en los 52 escalones ubicados al lado Este del edificio. Estos escalones comunican la terraza uno con el techo del edificio y representan un ciclo de 52 años en el Calendario Maya.



3) **Movimiento Cósmico:** Es un proceso lógico y natural que se desarrolla en todos los elementos de la madre naturaleza, consiste en el movimiento circular de derecha a izquierda (contraria a las agujas del reloj). Este movimiento se representa en el Centro Cultural Maya K'iche', mediante la circulación del usuario en los distintos ambientes de cada terraza y la circulación de vehículos en la primera terraza. Este movimiento es tan natural que se realiza inconscientemente en distintas actividades cotidianas. Analicemos los siguientes ejemplos: a) Al menear una bebida caliente, la forma de echarse de los perros y gatos, el crecimiento del frijol alrededor de la milpa, la colocación de la faja de la mujer y el hombre (o el cincho), Etc.



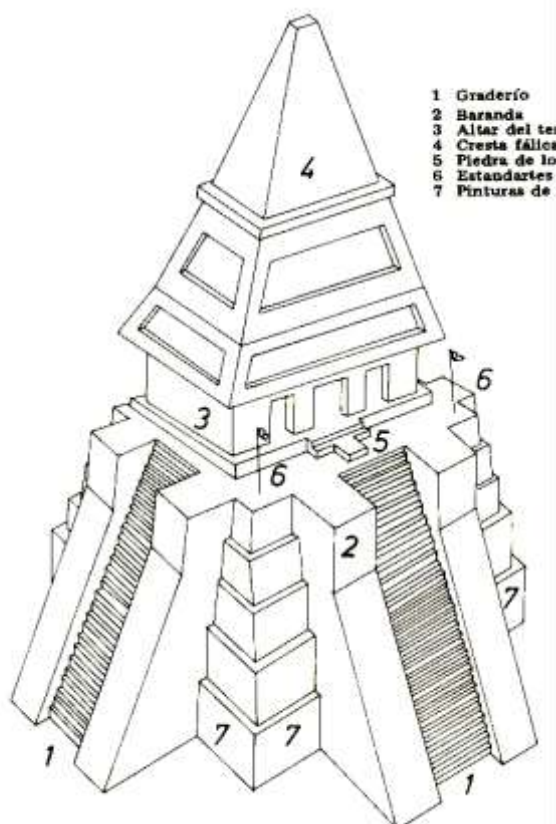
- 4) **El sol y su representación en la vestimenta Maya** (Cuello del güipil de Chichicastenango, El Quiché). Esta abstracción consiste en representar la cosmovisión Maya mediante la interpretación de la función del padre sol en la vida, humana, animal, de las plantas y demás elementos de la madre naturaleza. El sol es fuente de luz y energía, que en el concepto Maya es representado por el Ajpu (Día del Calendario Sagrado), la energía del Este, el cargador del año bajo las energías del No'j (Día del Calendario Sagrado y el Cargador de año en cada cuatro periodos). Además, esta concepción se plasma en el cuello de la vestimenta de la mujer Maya de Chichicastenango, El Quiché, que representa el padre sol con sus rayos y a los lados a la abuela luna que gira alrededor.



- 5) **Formas zoomorfas de Q'u'markaj:** En la tradición oral, se indica que al observar la ciudad de Q'u'markaj, en los distintos puntos cardinales, adquiere distintas formas zoomorfas, tales como: el Kot (águila que en la

mitología Maya se conoce como el Kab'awil por tener dos cabezas y tiene la capacidad de ver de noche y de día, lejos y cerca; vive y muere, Etc); el de Kej (caballo o venado) que se observa a larga distancia por los cuatro templos principales); o el de un Tz'i' (perro) por sus energías y del mártir B'elejeb' Tz'i' que gobernaba Q'u'markaj a la llegada de los españoles. Queda aún una gran labor para determinar y sistematizar esta riqueza que late en la tradición oral de los pobladores de Q'u'markaj.

- 6) **Templo Tojil.** El templo Tojil es el que aún prevalece como montículo en Q'u'markaj, según los estudios en la etnoarquitectura y etnoingeniería Maya, la reconstrucción del Templo Tojil es como se representa en las siguiente grafica. Tojil tiene varias connotaciones que se resumen, así: Deidad Maya (función espiritual), gobernante (personaje que se cita en las literaturas Mayas del Siglo XVI), Templo para ofrendar (ubicado en distintos puntos del departamento de El Quiché). Todas estas conceptualizaciones se manejan en la actualidad por las energías que posee. Además, Tojil se abstrae en el Centro Cultural Maya K'iche' como modelo de terrazas, como templo escalonado y por asociarse mucho con la función de mediador entre el inframundo, el mundo y el supramundo.



DESCRIPCIÓN DEL NOMBRE DEL CENTRO CULTURAL MAYA **K'ICHE' POPOL JA**



Después de un profundo análisis de la función, calidad, características cosmogónicas y culturales, visión y misión del Centro Cultural Maya K'iche', el equipo técnico-cultural, estableció el nombre del Centro Cultural Maya K'iche', con base a los siguientes

criterios:

- a) Debe ser escrito en Idioma Maya K'iche' con un lenguaje aplicable en toda la Comunidad Lingüística.
- b) Que responda a las funciones de los templos, casas grandes (Nim Ja) que establecieron nuestras abuelas abuelos según las literaturas existentes.
- c) Que englobe las funciones del Inframundo, Mundo y Supramundo en la concepción cosmogónica del Pueblo Maya.

Con base a estos criterios, se estableció que el nombre del Centro Cultural Maya, será:

K'ICHE' POPOL JA

K'ICHE' = Gramatical y antropológicamente, se refiere a toda la población que comparte elementos y características culturales, cosmogónicas, filológicas, fisiológicas, éticas, morales, espirituales y emocionales en nuestro país Guatemala.

POPOL JA = Es una expresión antigua que se utiliza en los libros escritos en el siglo XVI, al referirse al lugar donde las autoridades Mayas celebran sus reuniones en consejo. En el Popol Ja, se reúnen los sabios Mayas (Guías Espirituales, astrónomos, médicos, arquitectos, líderes de linajes, Etc.) para celebrar consejos según el Calendario Maya, las fechas festivas, las fechas históricas y para determinar acciones y políticas en beneficio de toda la población.

Semánticamente K'ICHE' POPOL JA significa, ***ESPACIO FISICO Y ESPIRITUAL PARA REALIZAR REUNIONES DE CONSEJO POR LOS GRANDES SABIOS DE LA CULTURA MAYA K'ICHE'.***

DESCRIPCIÓN DE AMBIENTES POR CADA TERRAZA

TERRAZA No.	AMBIENTE (S)	DESCRIPCION
Terraza 1 Inframundo (Área Filosófico-Espiritual)	1 Cancha para juego de pelota Maya	Es un área ubicada en el centro de la terraza para la presentación y práctica del juego de la pelota, con sus respectivos aros, marcadores, espacio para velas, debidamente decorado y con graderías para el público.
	1 Parqueo (secundario)	Es un área para estacionar tres vehículos de cuatro ruedas que abarca la Cancha del juego de la pelota Maya, cuando no hay actividad en esta disciplina.
	4 Bodegas	Son espacios con llaves y pasadores que sirven como bodegas para: materiales impresos, útiles de oficina, equipo de cómputo y recursos de limpieza de todo el Centro Cultural.
	2 Duchas y vestidores	Son espacios para la limpieza e higiene de los jugadores del juego de la pelota Maya, diseñados para cada sexo.
	2 Servicios sanitarios	Diseñados y construidos para ambos sexos.
	1 Pila y lavaderos	Es un espacio para el mantenimiento de los útiles de limpieza y esporádicamente para la lavado de objetos.
	1 Depósito de agua.	Es un depósito subterráneo para abastecer a los distintos ambientes de las cuatro terrazas del Centro Cultural.
	1 Entradas y salidas para peatones	Es un espacio adecuado para circular en la terraza con orientación cosmogónica, asimismo para acceder en la segunda terraza.
	NOTA: Todo el espacio de esta terraza va con diseños relacionados al inframundo y con orientación cosmogónica.	
Terraza 2 Mundo (Área Cultural, Histórico, Científico)	Oficina para recepción e información	Es un espacio ubicado estratégicamente en la entrada de la terraza para brindar bienvenida e información a los visitantes en el Centro Cultural
	Oficina Administrativa	Es un área de atención especial al público para aspectos de coordinación, información administrativa y servicios al cliente
	Salón para museo	Es un espacio con diseño pertinente para la exposición de piezas arqueológicas, literatura antigua, retos humanos, mapas en relieve, dioramas sobre distintos fases de la historia del pueblo Maya K'iche'.
	Biblioteca	Es un ambiente en el que se exponen las producciones de la Comunidad Lingüística Maya K'iche' y de la ALMG, asimismo publicaciones de instituciones afines sobre literatura, arte, ciencia, cosmovisión, filosofía, historia, etc. de cultura Maya K'iche' y otras obras existentes.
	Salones para artes Maya	Es un ambiente en el que se comercializa las distintas productos de los municipios y departamentos que abarca la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Salón para la exposición de la vestimenta Maya K'iche'	Es un ambiente diseñado técnicamente para la exposición de las vestimenta Maya de cada municipio y departamento que abarca la Comunidad Lingüística con tecnología de la informática para acceder en internet.
	Temascal	Es un espacio apropiado para el tratamiento de enfermedades con plantas medicinales y el baño de vapor o para higiene personal con el baño de vapor. A la par contará con un cuarto para guardar reposo después del tratamiento respectivo.
	Salón para espiritualidad Maya.	Es un espacio donde los Guías Espirituales Mayas brindarán un servicio social a las personas interesadas para el tratamientos espiritual de sus necesidades, problemas o intereses.

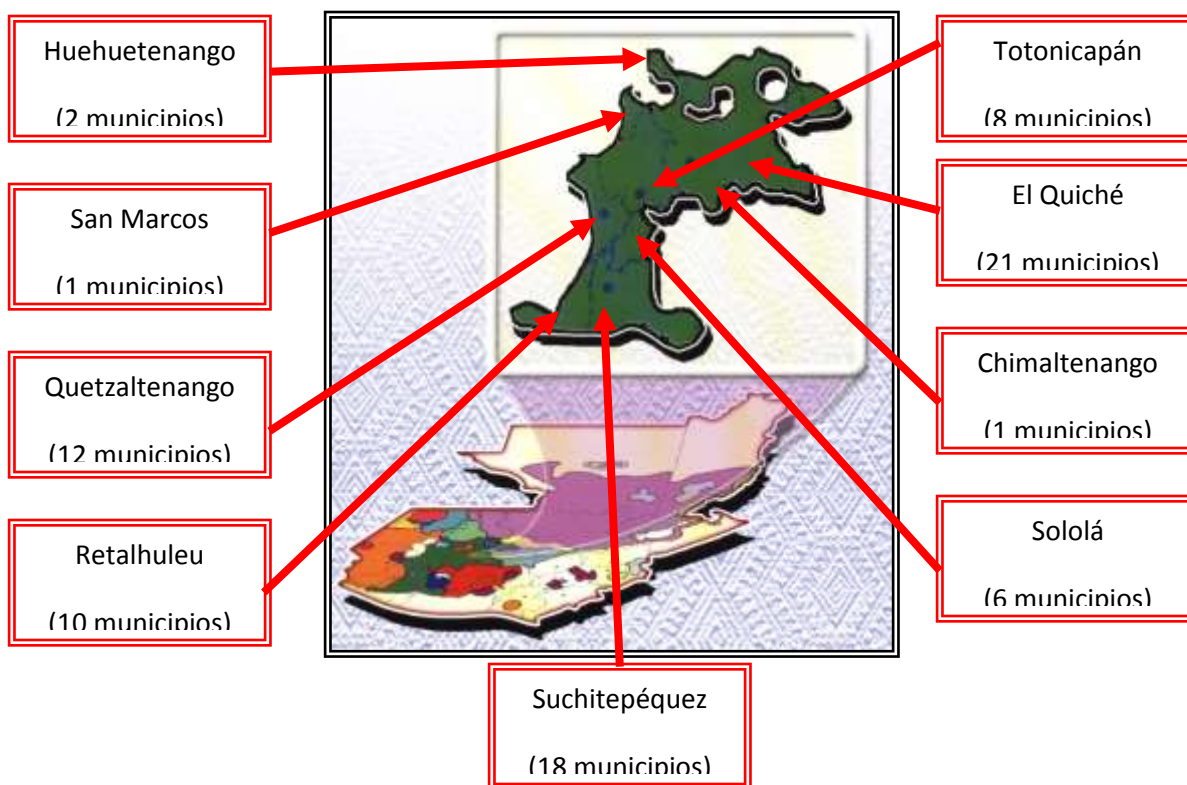
	Salón para Medicina Maya.	Es un espacio donde los terapeutas y médicos Mayas brindarán un servicio social a las personas interesadas para el tratamientos de problemas físicos, mentales y espirituales de la población interesada.
Continuación, Terraza 2 Mundo (Área Cultural, Histórico, Científico)	Salón para Música y Danza Maya.	Es un ambiente en el que se ensaya, se presenta y se divulga la música y danza Maya. Especialmente cuando hay celebraciones de ceremonias Mayas.
	Cerería	Es un pequeño espacio para la comercialización de materiales ceremoniales al servicio del público.
	Servicios sanitarios para cada sexo	Diseñados y construidos para ambos sexos debidamente identificados
	Ambiente para restaurante gastronómico Maya K'iche'.	Es un espacio para la elaboración (cocina) y comercialización (restaurante o cafetería) de alimentos propios de la gastronomía de la CLMK', diseñando con recursos propios de la región.
	Altar Menor	Es un área especial para la celebración de ceremonias Mayas con poca participación de personas. Diseñado como la réplica de Q'u'markaj en consonancia con la interpretación filosófica y cosmogónica de los cuatro puntos cardinales en la cultura Maya K'iche'. Se ubica en el centro de la terraza con orientación cosmogónica.
	Calendario Maya	Es un espacio en el que se representa el nombre, significado, energías e implicaciones que tiene el Calendario Lunar y su relación estructural con el Calendario Solar y el de la Cuenta Larga. Es un calendario movable, con acceso para que los visitantes puedan manipular para aprehender su funcionamiento.
	Entradas y salidas para peatones	Es un área especial y amplia para la movilización de los visitantes con orientación cosmogónica que comunica con la primera y tercera terraza.
	NOTA: Todos los ambientes llevan elementos culturales en diseño exterior e interior acorde a la función del MUNDO en la vida social, espiritual y material de la población Maya K'iche'.	
Terraza 3 Supra Mundo 1 (Área Técnico-Adm. CLMK')	Oficina para recepción y secretaría	Es un ambiente para recepción de visitantes, documentos y requerimientos hacia la CLMK', además funciona como una secretaría adjunta a la Presidencia de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'. El ambiente tiene conexión directa con las oficinas de Presidencia. Cuenta con servicios sanitarios privados.
	Oficina de presidencia	Espacio adecuado para realizar las distintas acciones administrativas, políticas, alta coordinación, gerencia de proyecto y control de todas las acciones de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'. El ambiente tiene conexión directa con las oficinas de Secretaría y recepción. Cuenta con servicios sanitarios privados.
	Oficina para contabilidad	Es un ambiente para la administración y ejecución de presupuesto de la Sede Central y Sub Sedes de la . Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Local para informática.	Es un ambiente para brindar servicios y mantenimiento de equipos de computo, redes, actualización de tecnologías de informática para la Sede Central y Sub Sedes de la . Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	local para cabina de TV	Es un ambiente adecuado para el diseño, producción, grabación y reproducción de programas, spots, avisos televisivos como insumos para el Canal TV Maya de la ALMG, creados por la Sede Central y Sub Sedes de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.

	Local para grabación de radio	Es un ambiente adecuado para el diseño, producción, grabación y reproducción de programas, spots, avisos radiales como materiales para los programas radiales Sede Central y Sub Sedes de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'
	Local para producción de materiales escritos	Es un ambiente para el diseño, producción y reproducción de documentos escritos para la Sede Central y Sub Sedes de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'
	Oficina para el PT.	Es un espacio para planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y dar seguimiento a los proyectos que abarca el Programa de Traducción de la ALMG, a cargo de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Oficina para el PEC	Es un espacio para planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y dar seguimiento a los proyectos que abarca el Programa de Estudios Culturales de la ALMG, a cargo de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
Continuación, Terraza 3 Supra Mundo 1 (Area Técnico-Adm. CLMK')	Oficina para la Coordinación de Sub Programas	Es un ambiente en el que se Coordina todas las acciones técnicas y proyectos de los cuatro Programas de la ALMG desde la Sede Central y Sub Sedes de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'
	Oficina para el PEPD	Es un espacio para planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y dar seguimiento a los proyectos que abarca el Programa de Educación, Promoción y Difusión de la ALMG, a cargo de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Oficina para el PEL	Es un espacio para planificar, ejecutar, monitorear, evaluar y dar seguimiento a los proyectos que abarca el Programa de Estudios Lingüísticos de la ALMG, a cargo de la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Salón para sesiones	Es un ambiente apropiado para la realización de sesiones técnicas-administrativas, de coordinación, de gerencia y de evaluación de los distintos proyecto que abra la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Local para cocina y comedor	Es un espacio apropiado para el personal técnico-administrativo y personas afines a la institución para la preparación y consumo de alimentos particulares. Además sirve para preparar bebida o alimentos para protocolo entre la junta Directiva y miembros insitos en la Comunidad Lingüística Maya K'iche'.
	Entradas y salidas para peatones	Es un área especial y amplia para la movilización de los visitantes con orientación cosmogónica que comunica con la segunda y cuarta terraza.
	Servicios sanitarios para cada sexo	Diseñados y contruidos para ambos sexos debidamente identificados
Terraza 4 Supra Mundo 2 (Area Servicio Com. y Formación de RRHH)	Salón de Consejos	Es un salón para celebrar Consejo, talleres, conferencia, presentaciones culturales, literarias, etc. de distintos temas afines a la cultura, historia, tecnología artes, ciencias y demás valores de la Cultura Maya K'iche'. Es un espacio para brindar apoyo y coordinación con otras instituciones
	Dormitorios	Son espacios para ubicar camas para ambos sexos según la cosmovisión Maya (puntos opuestos)
	Salones para centros de aprendizaje de idioma Maya.	Son dos salones en el que se brinda servicios de aprendizaje del Idioma Maya K'iche' como Idioma Materno y como Segundo idioma.
	Entradas y salidas para peatones	Es un área especial y amplia para la movilización de los visitantes con orientación cosmogónica que comunica con la tercera y techo de esta cuarta terraza.

	Servicios sanitarios para cada sexo	Diseñados y contruidos para ambos sexos debidamente identificados
Techo, Terraza 4 (Astronómico-Espiritual).	Altar Maya para ceremonias masivas.	Está ubicada en el centro del techo de esta cuarta terraza, es especial para realizar ceremonia Mayas en forma masiva, lleva un techo con abstracción de Templo de Tojil. En combinación con el objetivo de este espacio, el piso lleva los cuatro colores básicos en la cultura Maya según punto cardinal.
	Observatorio Astronómico	Es un espacio de observación, medición, análisis e interpretación de fenómenos relacionados a los movimientos del las luna y la tierra en relación al sol (solsticios y equinoccios), inclusive puede aportar insumos para la identificación de eclipses.

POBLACIÓN BENEFICIARIA Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO CULTURAL MAYA “K’ICHE POPOL JA”

La población beneficiaria del proyecto, abarca más un millón de la población Maya K’iche’, además, la población de las culturas Ladina, Garífuna y Xinka que requieren los distintos servicios del Centro Cultural Maya. Geográficamente, abarca la población de los siguientes departamentos:



La administración del Centro Cultural Maya “K’ICHE POPOL JA” estará bajo la administración técnica, administrativa y financiera de la Comunidad Lingüística Maya K’iche’ con fondos del Estado de Guatemala y con financiamiento que genere algunos servicios el Centro Cultural. Los recursos económicos se administrarán según normas legales establecidas por la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

Para las actividades administrativas, limpieza y mantenimiento, el Centro Cultural contará con los recursos humanos siguientes:

- ▶ dos guardianes
- ▶ dos conserjes
- ▶ un administrador.
- ▶ un recepcionista
- ▶ un bibliotecario
- ▶ un coordinador del museo
- ▶ un coordinador de exposiciones
- ▶ un encargado de ventas.

La contratación del recurso humano se realizará según perfil y criterios establecidos en la Academia de Lenguas Maya de Guatemala, bajo el renglón presupuestario 029 u otro renglón afín. Asimismo se coordinará con organizaciones e instituciones afines para la oferta de servicios sociales a la población según convenios o acuerdos que se establezcan.

La ampliación de servicios y la contratación de más recursos humanos se implementarán paulatinamente en el Plan Estratégico y Planes Operativos de

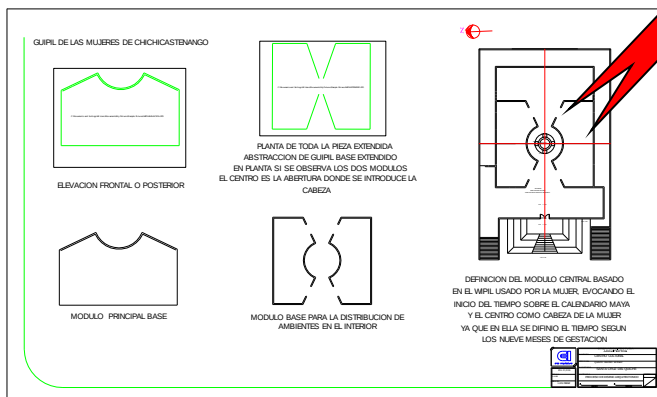
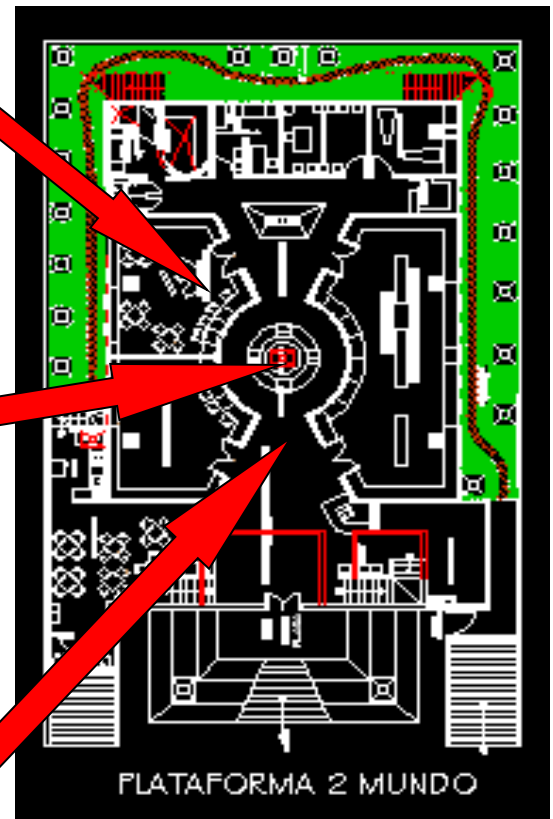
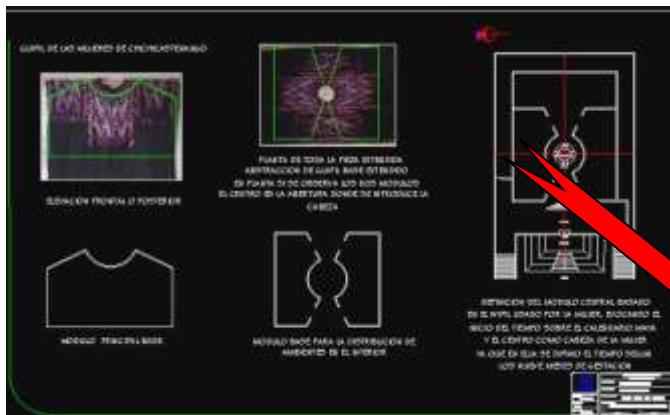
la Comunidad Lingüística Maya K'iche'/Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

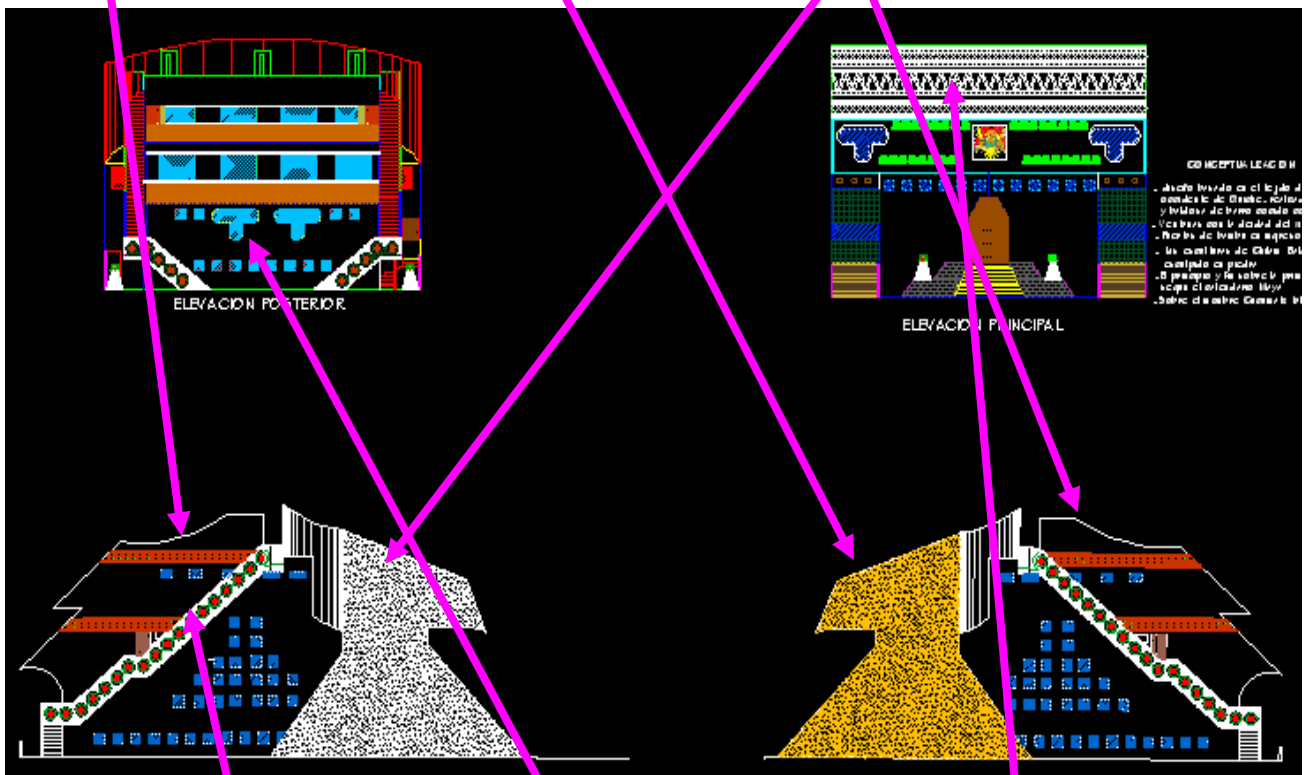
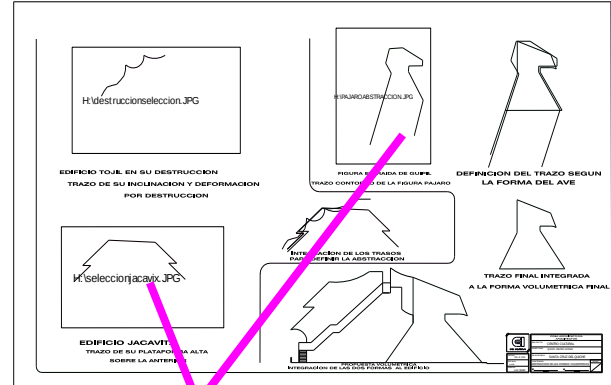
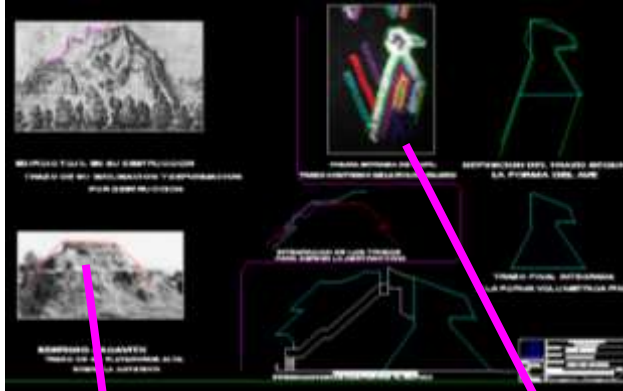
CENTRO CULTURAL MAYA K'ICHE

K'ICHE' POPOL JA

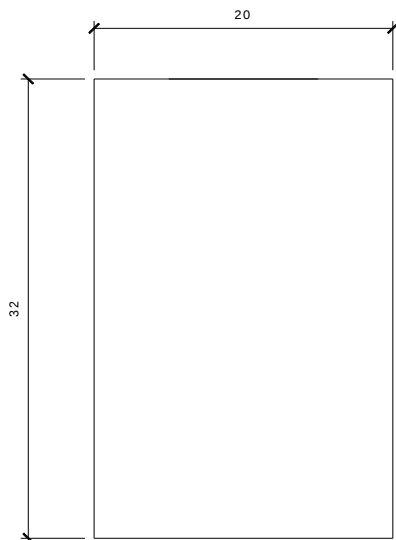
1. PROCESO DE ABSTRACCIÓN DEL DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS INTERNAS



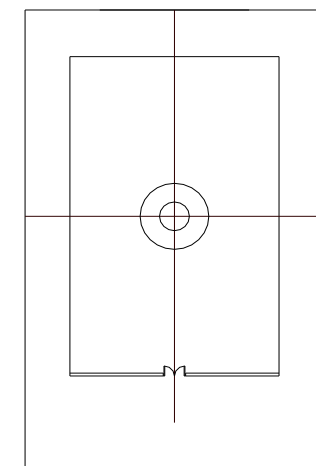
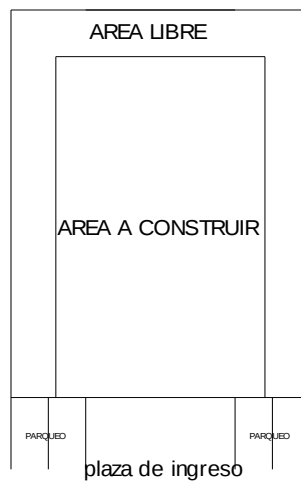
2. PROCESO DE ABSTRACCIÓN DEL DISEÑO, ÁREAS EXTERNAS



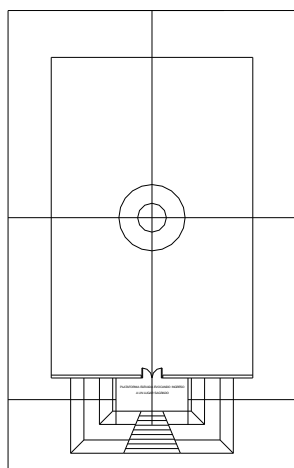
3. PROCESO DE ABSTRACCIÓN DEL DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN DE ÁREA DE CONSTRUCCIÓN



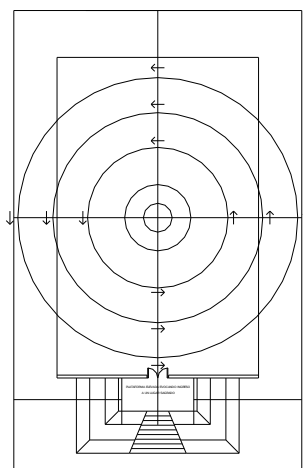
TERRENO UTIL



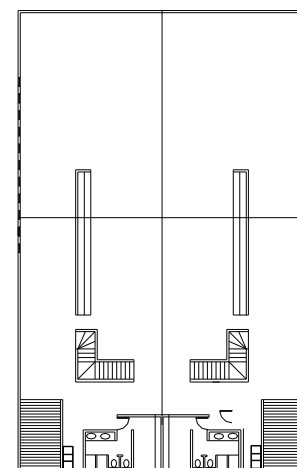
TRAZO DE LOS PUNTOS CARDINALES
PRINCIPIO BASICO DE LA COSMOVISION
MAYA, EL CONCEPTO DE CUATRIEDAD



PLATAFORMA ELEVADA EVOCANDO INGRESO
A UN LUGAR SAGRADO
LORIZANDO EL CONCEPTO DE PLATAFORMA ESCALONADA

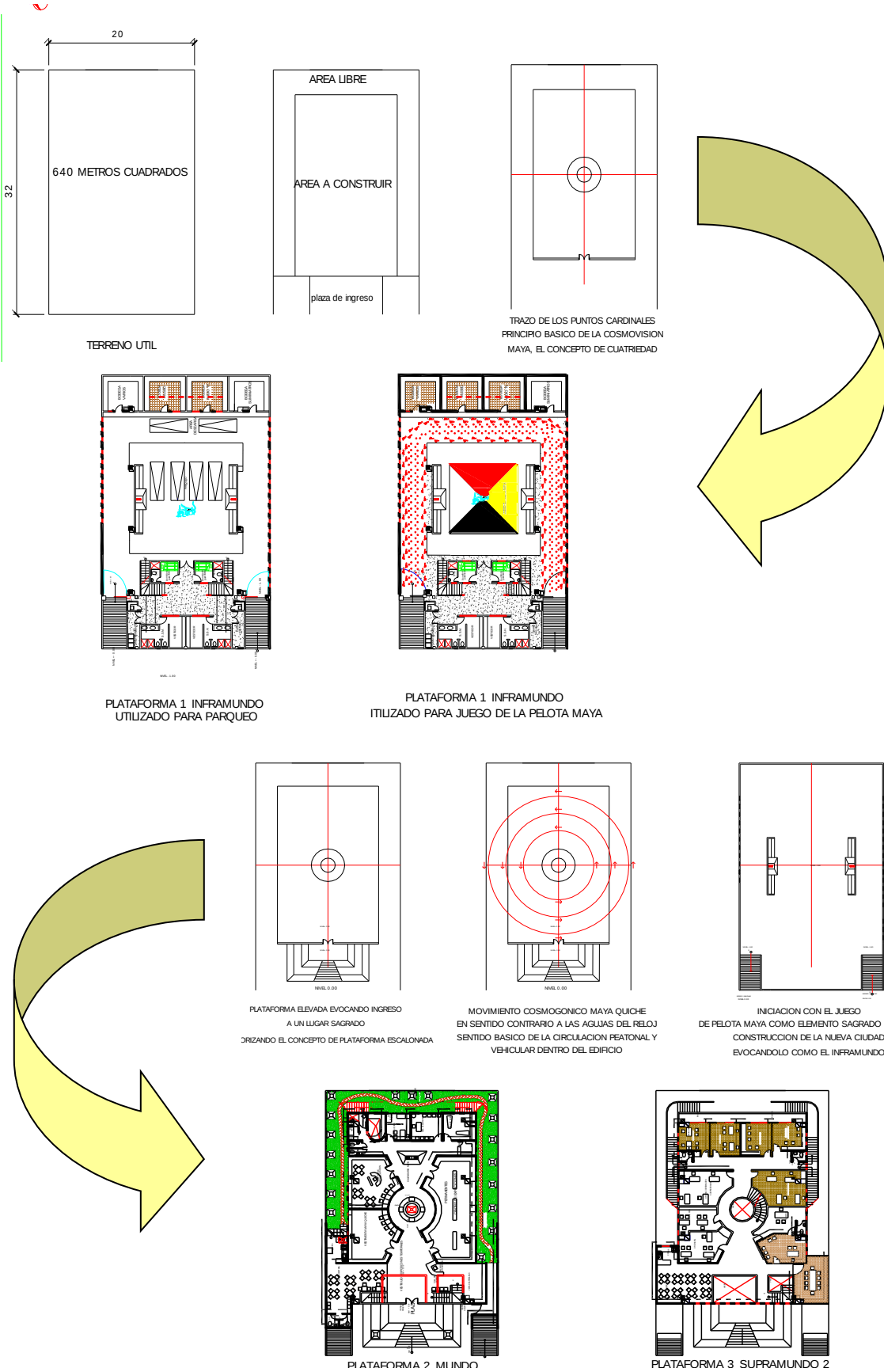


MOVIMIENTO COSMOGONICO MAYA QUICHE
EN SENTIDO CONTRARIO A LAS AGUJAS DEL RELOS
SENTIDO BASICO DE LA CIRCULACION PEATONAL Y
VEHICULAR DENTRO DEL EDIFICIO

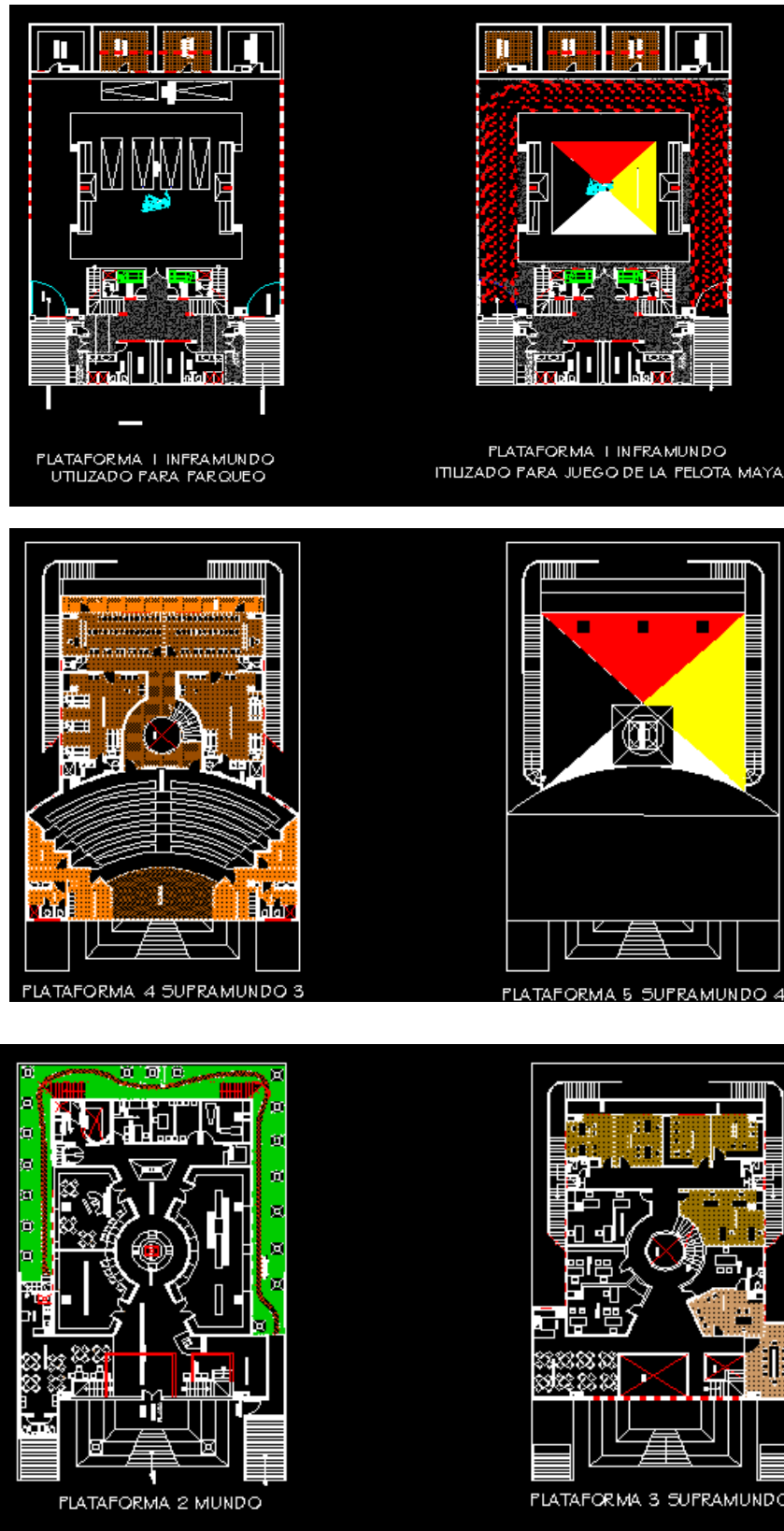


INICIACION CON EL JUEGO
DE PELOTA MAYA COMO ELEMENTO SAGRADO PAI
CONSTRUCCION DE LA NUEVA CIUDAD
EVOCANDOLO COMO EL INFRAMUNDO

4. PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTRUCTURA DEL DISEÑO



5. ESTRUCTURA DEL DISEÑO



6. VOLÚMENES EXTERNOS DEL CENTRO CULTURAL

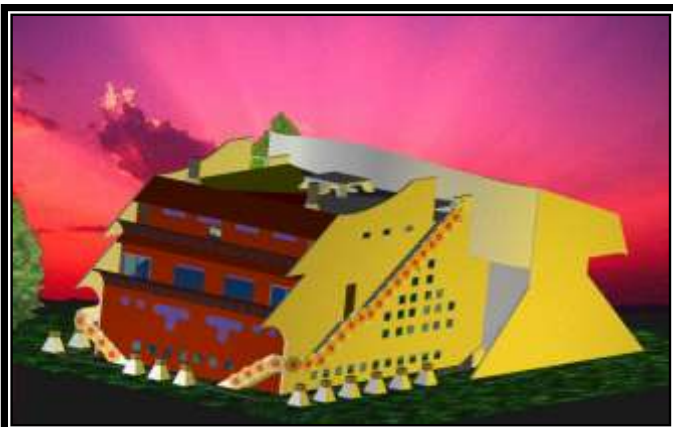


Volumen, con vista en
el lado noroeste.

Volumen, con vista en
el lado Suroeste.



Volumen, con vista en
el lado Oeste.



Volumen, con vista en
el lado Este.

7. FACHADA EN PERSPECTIVA DEL CENTRO CULTURAL



8. VOLÚMENES INTERNOS

PRIMERA TERRAZA: INFRAMUNDO (Juego de la pelota Maya y Parqueo)



Ingreso al inframundo



Aros para el Juego de Pelota

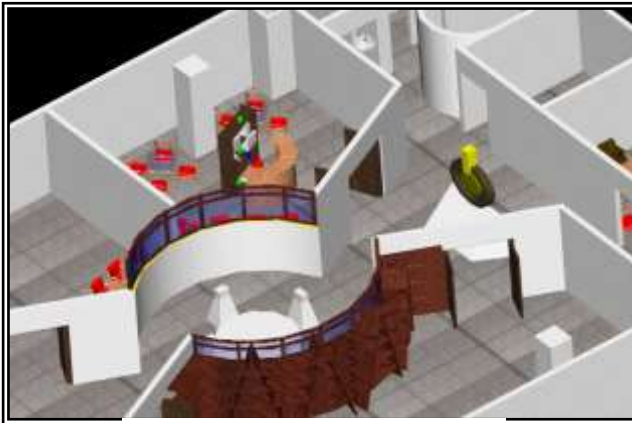


Cancha para el Juego de Pelota

9. VOLÚMENES INTERNOS

SEGUNDA TERRAZA: MUNDO

(Museo, Biblioteca, calendario Maya restaurante astronómico, otros)



Vista aérea de estructura



Calendario Maya Funcional



Interior de museo



Vista de entrada principal



Interior restaurante gastronómicos



Interior de biblioteca

VOLÚMENES INTERNOS

CUARTA TERRAZA: SUPRAMUNDO 2 (Sala de Consejos y otros)



Vista lateral de Sala



Vista lateral
de Sala

Vista desde adelante



PRACTICA DE LA ESPIRITUALIDAD MAYA.

La comunidad lingüística reconoce que la espiritualidad es la dualidad del ser humano y que todo es relativo, lo cual practican e identifica activamente de diversas formas.

Al inicio de las actividades de trabajo en la Comunidad se realiza el Kotz'ij.



El edificio se identifica como parte de la espiritualidad la parte de abajo la energía de los abuelos, el descanso y el contacto con el ser vivo, en el centro, la energía de los seres vivos y en la parte superior la energía cósmica.



El Tab'al menor: en el Tab'al menor se hace el xukulem con todos los trabajadores, visitantes y practicantes todos los días y cada uno de ellos dirigen una energía y se hace el saludo cosmico para empezar el trabajo del día.



Tab'al Mayor: el Tab'al mayor se utiliza para realizar, xukule a través del kotzi'j; con los miembros de la comunidad, Kotz'ij personal, fiestas; como el wayeb' Waqxaqib' B'atz', , año nuevo, solsticio, y el pueblo en general. El Kotzi'j se realiza 4 veces al año, 2 veces cuando hay simposios wayeb', wajxaqib' b'atz con los miembros.



Oficina de Ajq'ijab'; se cuenta con una oficinas de Ajq'ija'b' donde los guías espirituales realizar sus reuniones.

El consejo asesor también lo conformar algunos guías espirituales ya que ellos son los que analizan el caminar de la comunidad.

Se realizan talleres y capacitaciones, foros... col diferentes entidades y miembros de la misma comunidad.

En cualquier toma de decisiones siempre se inicia con el Kotz'ij; POA: elegir autoridades y trabajadores entre otras.

Implementes también a las Subsedes de manera simbólica y espiritual, de esa manera los trabajadores lo practican desde su creencia y fe.



Este tab'al es muy reconocido Nacional mente como Internacional ya que muchas personas lo consideran una riqueza espiritual, lo visitan y realizan algunas investigaciones con ella. Muchísimas personas llegan a realizar su Kotz'ij para diversas intenciones.

Se hacen análisis e investigaciones, protección, y Q'ijnik en a los Lugares Sagrados retirados y cerca.

Al finalizar las actividades de año siempre se agradece con el Kotz'ij.

Se enfatiza el aspecto cultural linguistico se hace redflexiones que la esencia de la filosofía maya, reflexión. Se transmite el conocimiento ancestral.

Se imparten temas en centros educativos, en diplomados enfocados a la Espiritualidad.

Se practica la espiritualidad maya en las diferentes actividades: Encuentro con juntas directivas, en talleres de formación para la actualización lingüística del idioma Maya K'iche' con el consejo asesor, en los simposios sobre gramática normativa del idioma Maya K'iche' con líderes y lideresas, en el panel foro y análisis sobre el día internacional de la lengua materna, en los talleres de formación sobre gramática pedagógica con docentes, en el simposio sobre fenómenos lingüísticos con líderes y lideresas, en talleres de formación sobre guía de contenidos del idioma K'iche' en la L1 y L2 a docentes.



Entrevista con Alfonso Marco Tulio Poncio Vicente
Coordinador Técnico 2015

12)PROBLEMAS

ANEXO

| Fundado en 1880 |

Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA C. A.

MIÉRCOLES 17 de julio de 2013 No. 47 tomo CCXCVII

Director General: Héctor Salvatierra

WWW.dca.gob.gt



ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ACUERDO No. 13-2013

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA ACADEMIA DE LAS LENGUAS
MAYAS DE GUATEMALA**

CONSIDERANDO:

Que la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de la República, fue creada como institución estatal autónoma con la finalidad de promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

CONSIDERANDO:

Que el ámbito de la autonomía de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, comprende la promoción y desarrollo de las lenguas mayas del país y, en consecuencia, facultada legalmente a emitir reglamentos, resoluciones, acuerdos y demás disposiciones sobre la materia de su

competencia.

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º. inciso p) del Acuerdo Gubernativo número 1046-87 del Presidente de la República, se instituyó como instrumento oficial para la escritura del Idioma Maya-K'iche' el Alfabeto que se compone de treinta y dos (32) signos gráficos. Y que el Acuerdo número 08-2001 del Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala de fecha dieciséis de noviembre de dos mil uno, en el Artículo 1 aprobó las trece normas elaboradas por la Comisión Normalizadora sobre el uso de las vocales relajadas en el Idioma Maya K'iche'.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario normalizar el uso únicamente de las vocales cortas en la escritura del Idioma Maya K'iche' y basado en los estudios e investigaciones culturales, lingüísticos, pedagógicos, económicos y políticos, contenidos en los documentos siguientes: a) Fundamentación de la Normalización del Uso de las Vocales del Idioma Maya K'iche' del Consejo Asesor Lingüístico y Cultural de la Comunidad Lingüística K'iche' de fecha 30 de julio de 2008, para facilitar el desarrollo escrito de dicho idioma Maya K'iche'; b) Dictamen favorable No. 05-2011, de fecha 4 de octubre de 2011, en cuanto a que para la escritura del Idioma Maya K'iche' se utilizarán únicamente cinco vocales sin diéresis, emitido por el Coordinador de Subprogramas de la Comunidad Lingüística K'iche' de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala; c) Dictamen DIPLINC-ALMG-02-2012, de la Dirección de Planificación Lingüística y Cultural, de fecha 25 de septiembre de 2012, relacionado a la procedencia de utilizar cinco (5) vocales cortas en el idioma Maya K'iche' (i, e, a, u, o), emitido por el Director de la Dirección de Planificación Lingüística y Cultural de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala; y d) Certificación del Punto Quinto, aprobación de modificación del Alfabeto del Idioma Maya K'iche' del Acta Número 09-2012 de Sesiones Ordinarias del Consejo Superior de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, de fecha 26 de septiembre de 2012, emitida por el Secretario de la Junta Directiva del Consejo Superior de la Entidad.

POR TANTO:

El Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 134 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto número 65-90 del Congreso de la República, Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala y sus reformas; Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 inciso b), 7 incisos a) y b), 9 incisos a) y f) y 12 del Reglamento de la citada Ley.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN. Aprobar la utilización únicamente de las vocales cortas en la escritura del Idioma Maya K'iche', i, e, a, u, o.

ARTÍCULO 2. MODIFICACIÓN. Se modifica el Inciso p) del Artículo 1º. del Acuerdo Gubernativo número 1046-87 del Presidente de la República, el cual queda de la manera siguiente: "El Alfabeto del Idioma Maya K'iche', se compone de veintisiete (27) signos gráficos siguientes: a, b', ch, ch', e, i, j, k, k', l, m, n, o, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, w, x, y, ' (saltillo)".

ARTÍCULO 3. FACULTAD. Se faculta a la Comunidad Lingüística K'iche', para que promueva la unificación y difusión de la escritura del Idioma Maya K'iche' por los medios de publicidad a su alcance, para lograr el pleno conocimiento y fortalecimiento del mismo.

ARTÍCULO 4. DEROGATORIA. Se deroga el Acuerdo No. 08-2001 del Consejo Superior de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil uno, y cualquier otra disposición que contravenga o se oponga al presente Acuerdo.'

ARTÍCULO 5. VIGENCIA. El presente Acuerdo entra en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario de Centro América.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de julio del año dos mil trece.

COMUNÍQUESE

CONSEJO SUPERIOR ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

El alfabeto del idioma Maya K'iche' se compone de treinta y dos (32) signos gráficos: 22 consonantes y 10 vocales, según Acuerdo Gubernativo No. 1046-87 conecha 23 de noviembre de 1987.

La clasificación de las consonantes es de la siguiente manera:

Dieciséis simples: p, t, k, q, tz, h, s, x, j, m, n, l, r, w, y, ' (Saltillo)

Seis glotalizadas: b', t', k', tz', ch',

Las vocales son: a, ä, e, ë, i, ï, o, ö, u, ü, su pronunciación depende de la corriente del aire que sale por la boca al mover la lengua y al redondear los labios, si la lengua está en una posición alta, mediana o

baja; si está en la parte anterior, central o posterior de la boca y si los labios están redondeados o planos.

Anteriormente se decía que el fonema es un sonido distintivo y tiene la capacidad de hacer una diferencia de significado. Son sonidos distintivos cuando se encuentran en el mismo ambiente y provocan un cambio de significado, ejemplos en un'ch y wuch"n y w" se encuentran al inicio de las palabras, es decir, en el mismo ambiente y son fonemas diferentes porque cada palabra representa un significado diferente, por lo tanto estos sonidos se encuentran en ambientes contrastivos o distribución contrastiva.

Acuerdo 13-2013 Consejo Superior ALMG Diario Oficial 17 de junio de 2013



INTRODUCCION

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, como máxima entidad autónoma y rectora en materia lingüística maya a la promoción y desarrollo de las lenguas mayas, está facultada a emitir sus reglamentos, resoluciones, acuerdos y demás disposiciones en materia de su competencia, así lo dictamina el Decreto Legislativo Numero 65-90 Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. Cabe mencionar que en el inciso "d" del artículo 4 del mismo decreto, la entidad, es la encargada de "normalizar el uso y aplicación de los idiomas mayas de Guatemala en todos sus campos", aunado al inciso "b" del artículo 5, en donde menciona que la institución es la encargada de "estudiar y proponer procedimientos y estrategias que favorezcan y fortalezcan el uso, promoción, oficialización y unificación de cada uno de los idiomas mayas".

Con esta finalidad, la *Academia de Lenguas Mayas de Guatemala*, a través

de su Consejo Superior, aprueba el Acuerdo 13-2013, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 17 de julio del año en curso, el cual constituye la base legal, práctica y eficiente que unifica la escritura de las vocales en el idioma K'iche'.

Es importante ratificar que las Vocales en el idioma K'iche', ha sido un tema objeto de análisis por lingüistas, escritores, pedagogos, traductores, investigadores, etc., con relación a los patrones vocálicos y su escritura práctica, de esta manera:

- Se han realizado congresos y talleres lingüísticos a nivel nacional sobre el análisis del tema, sin que se llegaran a conclusiones con relación a la reglamentación específica de las vocales
- Se han publicado varios documentos, los cuales no son consistentes con la utilización de las vocales, algunos tienden ser más localistas, lo que no contribuye a la unificación del idioma.
- En el 2001, la Comunidad Lingüística K'iche', organiza una Comisión Normalizadora de las Vocales con Diéresis, como resultado, se establece "Trece Normas" para el uso de las vocales con diéresis, a pesar de la existencia de estas normas seguían apareciendo palabras con vocales relajadas que no fueron incluidas, situación que confundía a la población y no fue consistente su uso en la enseñanza del idioma y en las publicaciones por los escritores.
- En el 2004, la Comunidad Lingüística K'iche', publica la primera Gramática Normativa del Idioma K'iche', sin utilizar las Trece Normas dado a las dificultades mencionadas en el inciso anterior. Por consiguiente, se tomó la decisión de utilizar las vocales con diéresis en pares mínimos, no obstante las vocales con diéresis en pares mínimos no son frecuentes, además no existe con todas las vocales.
- A partir del 2007, la Junta Directiva, crea el Consejo Asesor Lingüístico y Cultural de la Comunidad Lingüística K'iche', provenientes de Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y El Quiché, con trayectoria, experiencia y record en la gramática K'iche' y cultura maya, como tal, una de sus funciones es apoyar y fortalecer los procesos técnicos, culturales, lingüísticos y políticos de la Comunidad Lingüística K'iche'. Dicho consejo se dio la tarea de revisar, analizar, discutir y generar nuevas propuestas con relación a la escritura de las vocales, mediante

varias reuniones y talleres con representantes de varias instancias a fin al idioma maya K'iche', como resultado de este proceso, ***deciden y dictaminan utilizar las cinco vocales simples en la escritura del idioma k'iche'***, debido que el contexto y la semántica determina el uso y significado de la palabra en la oración.

Considerando lo anterior, la Comunidad Lingüística K'iche', exhorta a la población K'iche' hablante que apropiemos este **Acuerdo 13-2013** y apliquémoslo en la práctica, debido que el mismo constituye una herramienta práctica, técnica y eficiente desde el punto de vista lingüístico, pedagógico, cultural y sociolingüístico, fundamentado según Decreto 65-90 Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, entre otros instrumentos legales.

| Fundado en 1880 |

Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA C. A.

MIÉRCOLES 17 de julio de 2013 No. 47 tomo CCXCVII

Director General: Héctor Salvatierra

WWW.dca.gob.gt



ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA

ACUERDO No. 13-2013

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA ACADEMIA DE LAS LENGUAS

MAYAS DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de la República, fue creada como institución estatal autónoma con la finalidad de promover el conocimiento y difusión de las lenguas mayas e investigar, planificar, programar y ejecutar proyectos lingüísticos, literarios, educativos, culturales y dar orientación y servicios sobre la materia.

CONSIDERANDO:

Que el ámbito de la autonomía de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, comprende la promoción y desarrollo de las lenguas mayas del país y, en consecuencia, facultada legalmente a emitir reglamentos, resoluciones, acuerdos y demás disposiciones sobre la materia de su competencia.

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º. inciso p) del Acuerdo Gubernativo número 1046-87 del Presidente de la República, se instituyó como instrumento oficial para la escritura del Idioma Maya-K'iche' el Alfabeto que se compone de treinta y dos (32) signos gráficos. Y que el Acuerdo número 08-2001 del Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala de fecha dieciséis de noviembre de dos mil uno, en el Artículo 1 aprobó las trece normas elaboradas por la Comisión Normalizadora sobre el uso de las vocales relajadas en el Idioma Maya K'iche'.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario normalizar el uso únicamente de las vocales cortas en la escritura del Idioma Maya K'iche' y basado en los estudios e investigaciones culturales, lingüísticos, pedagógicos, económicos y políticos, contenidos en los documentos siguientes: a) Fundamentación de la Normalización del Uso de las Vocales del Idioma Maya K'iche' del Consejo Asesor Lingüístico y Cultural de la Comunidad Lingüística K'iche' de fecha 30 de julio de 2008, para facilitar el desarrollo escrito de dicho idioma Maya K'iche'; b) Dictamen favorable No. 05-2011, de fecha 4 de octubre de 2011, en cuanto a que para la escritura del Idioma Maya K'iche' se utilizarán únicamente cinco vocales sin diéresis, emitido por el Coordinador de Subprogramas de la Comunidad Lingüística K'iche' de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala; c) Dictamen DIPLINC-ALMG-02-2012, de la Dirección de Planificación Lingüística y Cultural, de fecha 25 de septiembre de 2012, relacionado a la procedencia de utilizar cinco (5) vocales cortas en el idioma Maya K'iche' (i, e, a, u, o), emitido por el Director de la Dirección de Planificación Lingüística y Cultural de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala; y d) Certificación del Punto Quinto, aprobación de modificación del Alfabeto del Idioma Maya K'iche' del Acta Número 09-2012 de Sesiones Ordinarias del Consejo Superior de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, de fecha 26 de septiembre de 2012, emitida por el Secretario de la Junta Directiva del Consejo Superior de la Entidad.

POR TANTO:

El Consejo Superior de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 134 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto número 65-90 del Congreso de la República, Ley de

la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala y sus reformas; Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 inciso b), 7 incisos a) y b), 9 incisos a) y f) y 12 del Reglamento de la citada Ley.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN. Aprobar la utilización únicamente de las vocales cortas en la escritura del Idioma Maya K'iche', i, e, a, u, o.

ARTÍCULO 2. MODIFICACIÓN. Se modifica el Inciso p) del Artículo 1º. del Acuerdo Gubernativo número 1046-87 del Presidente de la República, el cual queda de la manera siguiente:

“El Alfabeto del Idioma Maya K'iche', se compone de veintisiete (27) signos gráficos siguientes: a, b', ch, ch', e, i, j, k, k', l, m, n, o, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, w, x, y, ' (saltillo)”.

ARTÍCULO 3. FACULTAD. Se faculta a la Comunidad Lingüística K'iche', para que promueva la unificación y difusión de la escritura del Idioma Maya K'iche' por los medios de publicidad a su alcance, para lograr el pleno conocimiento y fortalecimiento del mismo.

ARTÍCULO 4. DEROGATORIA. Se deroga el Acuerdo No. 08-2001 del Consejo Superior de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil uno, y cualquier otra disposición que contravenga o se oponga al presente Acuerdo.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA. El presente Acuerdo entra en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario de Centro América.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de julio del año dos mil trece.

COMUNÍQUESE

**CONSEJO SUPERIOR
ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA**

Anexo

CRITERIOS

Al aplicar los criterios lingüísticos correspondientes en los niveles fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, del uso de las vocales en el idioma maya K'iche', se evidencia lo siguiente:

a) **En el nivel fonológico** no existe diferencia entre los puntos de articulación de las vocales con diéresis con las vocales simples, veamos el siguiente cuadro:

	No redondeadas	Redondeadas
--	----------------	-------------

	Tensa	Relajada	Tensa	relajada	Tensa	Relajada
Alta	I	Ī			u	ū
Media	E	Ē			o	ō
Baja			A	Ā		
	Anterior		Central		Posterior	

b) **En el nivel morfológico** no presenta diferencia en cuanto a la estructura de la palabra, ni mucho menos las vocales con diéresis tienen la capacidad de cambiar el significado de las palabras, lo que se evidencia es un fenómeno de alófono de las vocales. Ejemplos:

kinaq'	Frijol	kinäq'	Frijol
Koj	León	Köj	León
Sik'aj	Apazote	sik'äj	Apazote
imul	Conejo	imül	Conejo

En los ejemplos anteriores, se nota que al escribir las vocales con diéresis o sin diéresis (vocales simples), la semántica y/o significado de cada palabra sigue siendo el mismo (no cambie el significado). Por lo tanto pedagógicamente, se busca la practicidad y facilidad en el uso del alfabeto.

c) **Desde el punto de vista de la Sintaxis** se analizó el uso de las vocales con diéresis en pares mínimos, lo que evidencia claramente que el contexto de la frase u oración, define a qué se hace referencia con el término con vocal con diéresis o vocal simple. Ejemplos:

Con la vocal /a/ /ä/

/äj/ = elote

/aj/ = Cañaveral

Xutij **äj** ri ak'al = El niño comió elote

Xutij **aj** ri ak'al = El niño comió elote.

En esta última frase, el término elote se escribió sin la vocal con diéresis, sin embargo, el contexto de la frase define a qué se hace referencia.

Con la vocal /i/ /i/

/k'ix/ = Vergüenza /k'ix/ = Espina / güisquil

Xasok awib' ruk' le **k'ix**.= Te heriste con la **espina**.
Rumal le **K'ix** ri ali man xxojow taj.= La señorita no bailó por la **vergüenza**.
Sib'alaj knojisan le **k'ix**.=El **güisquil** sustenta mucho.

Con la vocal /o/ /ö/

/öj/ = tos /oj/ = Aguacate
K'o **oj** che le ak'al. = El niño tiene tos.
Xutij sib'alaj **oj** le tata'. = El señor comió mucho aguacate.

Por lo tanto que es notable que el contexto define el significado de la palabra en la oracion de acuerdo a lo que se hace referencia.